



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

fb @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA

19- Junio-2015

VIERNES 19 / JUN / 2015 / GUADALAJARA, JALISCO / 124 PÁGINAS, AÑO XXV, NÚMERO 6,041 \$13.00

MURAL

EXPRE S IÓN DE JALISCO

FUTBOL. Llévalo a un restaurante a ver el partido del Tri contra Ecuador por el pase a Cuartos. Hoy: 16:00 horas. TV: Azteca 7, TDN y XHCC.



Exhibe Condusef abusos de bancos

JESSICA BECERRA
MÉXICO.- Las instituciones bancarias más grandes del País aplican en conjunto 106 cláusulas abusivas que aparecen en sus contratos de adhesión, reveló la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

La Ley de Transparencia y Ordenamiento de Servicios Financieros estableció un catálogo con 33 aspectos de los que podrán derivarse cláusulas consideradas abusivas.

Así, la Condusef le detectó a Banamex 10 cláusulas abusivas, Banamía 23, Santander 5, Banbajío 4, Banaf 3, Banregio 3 y otros con 6.

El producto con más incidencias clasificadas para el trámite es el crédito hipotecario.

Respecto, por ejemplo, repara dinero de la cuenta del cliente, se avisa cuando tienen algún crédito hipotecario vencido. Bancamex da por vencido un crédito hipotecario si el usuario deja de cumplir con una prestación dada por sus bancos.

Entre enero y septiembre de 2014 la Condusef detectó diez cláusulas abusivas y pidió eliminarlas, pero algunos solo cambiaron la redacción y siguen igual. Por ello, deberán pagar una multa que no superará los 3 mil días de salario.

Nadie se libra

No solo los bancos tienen cláusulas abusivas.

Institución	Claúsulas abusivas
Bancomer	120
Cajabaja	77
Santitas	1
Unión de Ahorradores	2
Bancomovil	

Son fatales domingo y lunes

JONATHAN DOMÍNGUEZ Y VALERIA HERNÁNDEZ

Ante el cambio de hábitos de consumo de alcohol que usó el Tri, han llovido alta accidentalidad en domingo y lunes.

Un 68 por ciento de las muertes ha ocurrido uno día en la ZMTA, pues los lunes no había Tri y la gente bebía, según las autoridades locales, y por ello a partir de junio va a entrar la propuesta de licencias.

Entre el 1 de enero y 1 de junio de este año sumas de personas que fallecieron en percus-



POTRILLO EN SUIZA

Alejandro Fernández visitó en ese país la exposición de Arte Contemporáneo, Art Basel, y acudió a la fábrica de relojes de su patrocinador en donde tuvo oportunidad de armar uno. **GENTE**

Simulan legalización para venderlos después

'Arreglan' chuecos ien Junta laboral!

De manera irregular se facturaron 26 unidades en la Novena Junta

LETICIA NÚÑEZ
Con la complicidad de funcionarios laborales y de manera ilegal, la Novena Junta organizadora de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) simuló su legalización y que fueran vendidos.

Los vehículos eran comprados por patrones como forma de pago en supuestos juicios laborales y sin tener facultades legales, la Junta -integrada en Ocotlán- elaboraba facturas para otorgar la propiedad de las unidades al trabajador que las recibía como indemnización.

Una 26 unidades fueron hechas de manera irregular antes de ser donadas a una práctica por lo que el lunes 15, fue destruido el secretario de la Novena Junta, informó

Una raya más... a la Junta Local

La "legalización" de autos chuecos se suma a otras anomalías documentadas que ocurren en la justicia laboral en Jalisco.

Atropello laboral en camioneros representados por quienes no tienen el auto para exigir una mayor indemnización.

No se denuncia a quienes ocurren en facturas de indemnización ante una autoridad.

Trámites a través de un "intermediario" de 100 pesos a 100,000 pesos.

Aplicación de firmas de rectores en modificaciones a alguna de las partes.

Reporte de los sindicatos a quienes se les cobra para pagar el pago de la JLCA.

La Junta de Medios a un contrato de una persona contra otra o más personas a quien se le cobra el día que trabaja en los mismos hechos y horarios.

Edgardo Alvarado titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en Jalisco.

"Es una simulación del juicio para legalizar de manera ilegal, viola la voluntad, entrega pagos, la entrega con la documentación respectiva", comentó Alvarado.

En el transcurso de la próxima semana la STPS presentará una denuncia ante el Ministerio

del Poder Judicial de la Federación (PJDF) por la denuncia, el MP podrá asegurarse los vehículos y ponerlos a disposición del SAT. Los afectados ya quienes se les haya vendido alguno de los vehículos tendrán que denunciar el fraude para que les sea reparado el daño", añadió el titular de la STPS.

MURAL publicó que el presidente de la Novena Junta fue separado de su cargo desde el 10 de junio por el mismo caso, pero aún no se determina legalmente su participación en la facturación de vehículos. Los miembros del presidente y del secretario no han sido privados porque aún está abierto el procedimiento legal.

Desde el 1 de junio se ha documentado una serie de anomalías que incluyen trabajos no autorizados en la JLCA en Jalisco a causa de la corrupción y las malas prácticas de logística y burocracia.



Arriesgan a niños

El CAM Polanco, que atiende a menores con discapacidad, no tiene rampas y el piso es irregular, lo que los pone en riesgo. **COMUNIDAD**



CON TOQUE ARGENTINO

El Atlas está cerca de contratar a Gonzalo Bergesio, delantero argentino. **CANCHA**



Preparan maletas jóvenes científicos

El Atlas está cerca de contratar a Gonzalo Bergesio, delantero argentino. **CANCHA**

Los vehículos con el factor de la alcoholemia, según cifras del Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses (IJCF).

Los domingos se registraron 13 decesos y los lunes 10 en choques o vehículos volcados.

El peligro sigue los viernes y sábados, con 7 casos normales -11 por consumo de alcohol y bebidas embriagantes y automovilistas.

En este año, los percusos fatales igualan con el alcohol los viernes 10 por ciento, en comparación con el mismo periodo de 2014, según datos del IJCF.

Ante ello, Mivihdad implementó el Tri a diario.

Con relación a versiones que señalan que en recaudación,

Le pone el Gobierno

Para mantener al Tri, el Estado le invierte 14 millones.

25 mdp le cuesta al Estado.

Hay un presupuesto de 10 millones y 1 mil.

se le invierte más que lo que se obtiene con las multas.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Gobierno, el programa Concilio de Alcohol tiene 11 millones. De mil pesos para su operación en el año y aumentando la misma se eleva a unos 25 millones de pesos.

Alvarado y María Van a Turquia. Los dos van al extranjero regular 25 mil pesos para viajar e inscripción al evento.

Hay dos cosas que tienen en común estos estudiantes: después de clase se preparan horas extra y preparan sus maletas.

El tiempo excederá as para desarrollar proyectos y llevarlos a concursos a Tamaulipas, Tlaxcala y Tlaxcala.

Los alumnos del Club de Ciencias de la Preparatoria Regional de Acapulco, cuyos proyectos fueron premiados.

Luis García y María Terecillo fueron a Tlaxcala la feria para comprobar teorías físicas.

Cynthia Pizarro desarrolló campañas sobre cómo mejorar los puentes seborrágicos a sus hijos e hijas a Tlaxcala.

Melvi Torres y Danna Valencio van a Tamaulipas, con su proyecto para que personas con discapacidad visual aprendan física. Y para que anden en la calle, Juan Antonio Jiménez y Ricardo Villanueva desarrollaron un botón que detecta baches.

Argel Jiménez y Ramiro Rangel mostraron su video que alerta de fugas de gas. Perla Quintana presentará el tema de choques automovilísticos que se descomponen de Internet. Mientras que Noemí Villanueva y José Delgado mostrarán prototipos didácticos para enseñar taxías.

Se celebrará los festejos un modelo de estudiantes.

Requisito de apoyos
COMUNIDAD PÁG. 5

EL TEMA La Fiscalía no ha dado resultados: rector de la UdeG; pide revisar el modelo que se instauró hace 3 años P. 19

MILENIO

JALISCO
VIERNES
19 de junio de 2015
www.milenio.com

DIARIO PERIODISMO CON CARÁCTER **AÑO 17** NÚM. 6463

CUPON

HOY INICIA EL CANJE

La Afición
PERRA HOY Vs
16:00 horas
TV Canal 57 ATSCA 7

OCIO
Fiesta de la comunidad LGBT en calles y antros... además, opciones para festejar el Día del Padre

Entrevista con Elena Poniatowska



"Ahorita veo al país como lo vemos muchos mexicanos: de la patada" P. 29

El asalto a la razón



Carlos Marín
cmarin@milenio.com

MORENA: LOS PANCHOS DE SIEMPRE

No hay novedad en los panchos de Andrés Manuel López Obrador desde que acarrea tabaqueros a la Plaza de la Constitución (cuando Manuel Garmacha era el virrey de Carlos Salinas de Gortari en el Distrito Federal) hasta la caminata y el plantón de sus devotos, ayer, no el Zócalo.

Doce meses, una dotación de víveres y hasta dos tazques de gas pasan en riesgo de sismo y enanúan el espejo del que los capitalinos han sido despojados una vez más, con la clásica acusación de que el gobierno de Miguel Ángel Mancera metió las manos en las elecciones de las jefaturas delegacionales de Ixtacalco e Ixtapalapa.

Chillona desde antes de ser genata, Morena da por buenos los triunfos en cinco demarcaciones, permite "trucos" y "manipulación" inportables de probar esas demés, porque así es creó en la historia del "todo o nada".

A esos egualdaderinos debe ir acostumbrados la administración del presidente jefe de Gobierno, obligado a restituir a la ciudad una plaza que es de todos, a menos que se resigne a que, como en 2006, la marcha se úmple a Reforma y hasta el Peñón...

Aumento, basificación y contrato a cercanos de partidos

Benefician los diputados a pura joyita

- En nómina: ex regidores y ex coordinadores de campaña
- Se premia a empleados que ganaron juicios laborales
- Vuelven a retirar el presupuesto de orden del día p. 7



REUBICADOS: Tres delfines de la especie nariz de botella arribaron al Parque Acuático Mundo Marino, situado al interior del zoológico Guadalupe, procedentes de Chihuahua en donde estaban bajo la custodia de la PROFEPA. Foto: Especial P. 9

SEP: Oaxaca se retractó y pagó a faltistas
El leepo pidió en un primer momento retener salarios, asegura Chuayffet p. 18

Encuentra **HOY** en Ocio tu tarjeta

MILENIO

SOCIOS

con la que obtendrás grandes

- DESCUENTOS
- REGALOS
- PROMOS

y un trato **VIP** en establecimientos participantes

¡No la dejes ir!

*Algunas restricciones, consulta los bases en tu revista Ocio.

HOY ESCRIBEN

Carlos Pulg, Altrepo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Luis González de Alba, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 • Marco Provencio, Miguel Barbosa, Julio Calato Albarrán p. 4 • Jaime Barrera Rodríguez p. 6 • Gonzalo Oliveros p. 8 • Alberto Aguilar p. 25 • Susana Moxarel, Álvaro Cuevo p. 35/36

para ver...

INICIAN OBRAS VIALES EN MARIANO OTERO Y LOPEZ MATEOS, DE milzapala.com, milzapala.com

\$8.00

La Jornada Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: JUAN MANUEL VENEGAS

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

AV. BOLSA DE VALORES # 1001 • TELÉFONO 33 36 11 11 • WWW.LAJORNADAJALISCO.COM.MX

10 PESOS

■ México, en lugar 144 de 162 en el Índice de Paz

VIDEGARAY LANZA CRÉDITO JOVEN

Estamos mejor que antes en seguridad: Osorio Chong

■ Hay que "leer con atención" el documento del Instituto para la Economía y la Paz, dice ■ El objetivo más importante luego de los comicios, es concretar beneficios de las reformas: Peña Nieto

La Jornada



El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, señaló que "los jóvenes emprendedores son una de las mayores apuestas del gobierno federal" al presentar el programa Crédito Joven en Jalisco. ■ Foto La Jornada Jalisco

Geisa Samahón Núñez

■ 5

REVISIÓN A LA FGE, EXIGE TONATTUH BRAVO



Los rectores de la Universidad de Guadalajara, Univa, UP e ITESO asistieron un encuentro para dialogar sobre el rol de las instituciones ante el contexto de violencia. El rector de la Universidad de Guadalajara, Tonattuh Bravo Padilla, asistió que a tres años de su creación, la FGE no ha mostrado los avances suficientes, por lo que habría de someterse a una revisión de fondo. ■ Foto La Jornada Jalisco

IGNACIO PEREZ VEGA

■ 7

■ Frena el tricolor proyecto de presupuesto

MC quería abusar de nómina en el Congreso, acusan los priístas

■ Si hay incrementos salariales, sería para todos, advierte el diputado Rafael González Pimienta

Auro Ríos

■ 3

■ Serán 48 mil los maestros evaluados

Mañana empieza evaluación docente; habilitan 514 sedes para su aplicación nacional

■ CNTE alista boicot; SEP implementará operativo

La Jornada

■

Crecieron exportaciones en el primer cuatrimestre del año

Alcanzó una derrama de 14 mil 500 mdd en comparación de 2014. José Palacios

Por Luis Villalobos

Jalisco creció 8.9% en exportaciones durante el primer cuatrimestre del año, dejó una derrama económica de 14 mil 500 millones de dólares en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Las industrias de mayor comercio exterior a Estados Unidos, Singapur y China, destacan del ramo alimenticio, automotriz y agroalimentario, sin embargo a nivel nacional hubo un decremento de 55.0%, informó el secretario de Desarrollo Económico del Gobierno estatal, José Palacios Ibarra.

Palacios Ibarra aseguró que la economía estatal es sólida en comparación con otras entidades federativas e indicó que a partir del segundo semestre del año se consolidarán las exportaciones.

INFORMACIÓN 3A



Impugnará EL PAN elección en Colima

INFORMACIÓN 5 RAGORISE

La transición del sistema de justicia penal "no es nada fácil", dice Wayne; se redujo de 180 días a 34

Delincuencia organizada amenaza la minería; aumentan robos 80%; sugieren contar con sofisticados programas de seguridad

INFORMACIÓN 1 RHOONAL



INICIAN OBRA

ARRANCARON ayer por la noche trabajos para aliviar la movilidad en el cruce de las avenidas Mariano Otero y López Mateos, trabajada día y noche para concluir en un plazo máximo de 150 días. A. SICAL

Jalisco, ejemplo de innovación

Reconoció Luis Videgaray el potencial de los jóvenes empresarios de la entidad "brillan no sólo para México, sino en toda América Latina", dijo

Por Ricardo Morán

El Gobernador de Jalisco, Jorge Aristoteles Sandoval Díaz, y el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, se reunieron ayer con jóvenes emprendedores de la entidad.

Luis Videgaray destacó que Jalisco se proyecta como una entidad ejemplo y centro de innovación para México y América Latina.

Dijo que se seguirá impulsando con apoyos y gestiones a los nuevos emprendedores que están surgiendo en el momento. A su vez pidió a las dependencias involucradas a adaptarse a las peticiones de los jóvenes para "instalar así para escucharlos".

En su diálogo con ellos el mandatario estatal destacó el apoyo que la tiene brindado a emprendedores.

INFORMACIÓN 3A



EL GOBERNADOR, Aristoteles Sandoval Díaz, y el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, presiden el conclave D2B Nacional Encuentro de Negocios del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación 2015.



Diálogos con la Historia
POR MARCO VALDEZ BAÑA (FELIPE Y LETICIA 1991)
ENTREVISTA REALIZADA AL PRESIDENTE ARGENTINO EN DICIEMBRE DE 1999
Está cansada la gente de este Gobierno: De la Rúa

INFORMACIÓN 8 DESPIRILLA

Pide Canaco acelerar trabajos de la Línea 3

Por Luis Villalobos

“ Pedimos que se termine antes del 30 de noviembre para que los comerciantes aprovechen la temporada navideña”

Fernando Tapete
Presidente de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de Guadalajara pidió a la Secretaría de Hacienda mayor inversión económica en infraestructura y agilizar las obras de construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en el Centro Histórico de Guadalajara para que concluyan antes del 30 de noviembre.

El presidente de la Cámara de Comercio Fernando Tapete, señala que el fin de semana pasado bajó en un 15% el número de usuarios del Centro de Guadalajara.

INFORMACIÓN 10A



México está **OBLIGADO** a ganar a Ecuador para entrar a cuartos
Y DEPORTES



DEVASTACIÓN LE FALTAN PULMONES A LA ZMG

La ZMG arrastra un déficit de por lo menos 500 mil árboles, todo vez que la OMS sugiere tres ejemplares por hectárea en la ciudad la teleremota está inventada tres personas por unidad. A esta deficiencia se le suma la afectación a más 100 árboles urbanos que serán impactados por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. ZMG SA

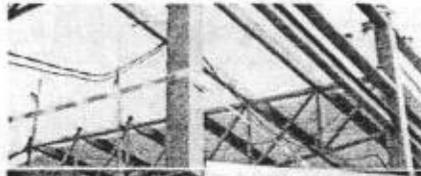
Clausuran obras por anomalías

TRES MENORES DE EDAD LABORABAN EN UNA DE ÉSTAS

De acuerdo con la ley, los menores no pueden trabajar en este sector; los jovencitos tenían un horario de nueve de la mañana a seis de la tarde, incluida la hora de comida

FERNANDA CABRERA

A demás de que sus labores no contaban con equipo de seguridad, la empresa Royal Entertainment Educación para y tres menores de edad trabajaban en la calle Fúerth Díaz en Guadalupe, Jalisco, en Guadalupe, Jalisco, personal de 177 trabajadores y 100 millones de pesos de inversión. Factores de riesgo de trabajo y Violación Social (OIT) de la ley que prevé las sanciones de suspensión de actividades laborales, "al haber trabajado en condiciones de trabajo inseguras, además de la falta de formación Social, Juan Francisco Zambrano Arriola. Así como los jovencitos, los otros ocho trabajadores también hacían labores a una altura superior a 3 metros sin las medidas de seguridad necesarias, como arneses o líneas de vida. También este jueves, la secretaria clausuró de manera parcial otra obra, pués



ALERTA. Este jueves, NTR dio cuenta del promedio de muertes por accidentes en el sector de la construcción.

un trabajador cayó de una altura de 8 metros, sufriendo que le proyectó lesiones en la cabeza, aunque el trabajador sobrevivió y fue trasladado de urgencia al hospital de la ciudad de Guadalupe.

"No vamos a permitir que haya más accidentes, vamos a hacer que trabajen en sus mejores condiciones", anunció el funcionario.

ZMG SA



COPA AMÉRICA Chile 2015

La última oportunidad

1-0 HOY VS

El Tri tiene la consigna de ganar y comenzar un camino de vida o muerte: que son tenidos hoy contra Ecuador ante la mirada de El Tormenta de Rancagua. PASADÓN 10

MÚSICA POR LA PAZ
La Oficina Paz Pública convocó a estudiantes de la primera y secundaria.

PLANES
El anuncio de un proyecto de sustentabilidad para la mejora de la administración pública.

LLAMADO
La Secretaría de Educación Pública advierte el poco Frío.

NUÉVU CASTIGU
El INE aplica nueva sanción al Partido Acción Nacional por irregularidades.

CERO Y VAN DOS
El Congreso abre pace atrás de nuevo, el presupuesto de 2015 ya.

EN GUADALUPE Emprenden mucho, pero impactan poco

REDACCIÓN
Mientras que el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y el gobernador Francisco Javier Rodríguez Pineda en Guadalupe, Jalisco, en un centro de emprendimiento para México y América Latina, Jaime Reyes, secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, señaló que si bien hay muchos emprendedores, la calidad de sus proyectos aún está en la posición más básica.

Hay tres áreas para clasificar a los nuevos proyectos de negocios: alto emprendimiento con poco valor, mediante emprendimientos con mayor valor y los de poco emprendimiento con muy alto valor (algunos están en la primera clasificación, añadió el funcionario estatal).

"El primer segmento, ahí es donde estamos nosotros, el segmento segundo es del del país como Francia, Inglaterra, Dinamarca, Reino Unido, Suecia, Estados Unidos, donde el emprendimiento es mejor pero agrega mucho mayor valor, y el tercer segmento principalmente son países como Corea y Europa del Este, como Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega", señaló.

EMPRESA 18

CRIMEN RACIAL Resultado de un ataque con arma de fuego en un templo metodista, en Charleston, Carolina del Sur, fallecieron nueve personas, entre las que se encontraba el congresista y pastor de origen afroamericano Clemente Pinckney. El sospechoso, un joven de 21 años, fue detenido horas después. **MUNDO 10**

TENSION INICIAN LAS PRUEBAS A DOCENTES

EN LAS REDES Cuidado con la actividad de sus hijos

De acuerdo con el estudio realizado por la empresa Intel Security con el objetivo de determinar si los padres de familia están conscientes del comportamiento de los menores en Internet, 94 por ciento de aquellos cree saber cómo se comportan sus hijos en redes sociales; sin embargo, 35 por ciento de niños y adolescentes de entre 8 y 10 años admitió haber practicado ciberacoso.

TECHU 18



SENADOR DE EL MUERE EN TIROTEO



CRONOMICÓN 28

MARIANA SEOANE ESTRENA VIDEO



VIERNES 19 DE JUNIO, 2015 AÑO 2, NÚMERO 547 \$7.00

Panteones tapatíos con pocos espacios

COPA AMÉRICA

México por su pase ante Ecuador

VS

Hora: 16:00

CRONOMICÓN 26

Satter, artista en Berlín

La mitad de los cementerios, a punto de agotar sus terrenos .5

LA PREGUNTA DEL DÍA

¿Cómo dispondrá de sus restos al morir?

cronicajalisco.com

FISCALÍA SIN AVANCES

Rector de UdeG pide revisar modelo de procuración de justicia .12

© FOMA MARTINEZ

METROPOLIS 9

Recuerdan a ciclista



Al alcalde Ramiro Hernández nadie le hace caso: Trabajadores

Aristóteles es el que manda en Cruz Verde

"Plazas y presupuesto los maneja corruptamente"



Al entregar el "antipremio" dedicado a la corrupción con que se despacha en los servicios médicos tapatíos, la FGTEM dejó en claro que en esta dependencia municipal no es el alcalde tapatío quien manda sino el gobernador, pues es quien administra tras bambalinas las plazas laborales y los recursos que son escatimados a los trabajadores/Foto: Francisco Tapia

LOCAL | PÁGINA 5

Recibió mal diagnóstico y pésima atención: CEDHJ Por mala práctica casi muere mujer en hospital de Tepatitlán

La CEDHJ emitió recomendación contra el hospital regional de Tepatitlán, donde —por no ser atendida debidamente— una mujer acabó internada en un nosocomio privado y al borde de la muerte, luego de los malos tratos y las omisiones recibidos/Foto: Archivo Página 24

LOCAL | PÁGINA 7



Precio \$7.00

Suspende el TAE instalación de luminarias en Guadalajara

LOCAL | PÁGINA 8

Truenan contra cobros excesivos del SIAPA

LOCAL | PÁGINA 6

Transgéneros exigen adecuación de documentos oficiales

LOCAL | PÁGINA 10

De regalo en nuestra edición

Página 24

El Washington Post

Pound's Allure as Haven Supercharged by Bank of England Optimism



Small text block at the bottom right of the page.

INFORMADOR.COM.MX

El PAN Jalisco entrega constancias a alcaldes electos



En el acto también se entregaron las constancias de mayoría a los diputados local y federal.

◦ Menciona que es importante realizar un análisis sobre los resultados de la pasada contienda

Gustavo Macías entregó la acreditación de su triunfo a 29 presidentes municipales que fueron elegidos el pasado 7 de junio

GUADALAJARA, JALISCO (18/JUN/2015).- La tarde de este jueves, en la sede del Partido **Acción Nacional**, el presidente de este organismo, Gustavo Macías Zambrano, entregó las constancias que acreditan el triunfo a 29 alcaldes electos así como las constancias a los diputados locales y federal

Acompañado por Miguel Ángel Monraz Ibarra, María del Pilar Pérez Chavira, Felipe de Jesús Romo Cuellar, Irma de Anda Licea, el diputado federal electo Elías Iñiguez Mejía, y en representación de los alcaldes electos Alejandro de Anda Lozano de San Juan de los Lagos. El presidente estatal se refirió a la responsabilidad

que hoy encabezan, a los cuales, exhortó además a ser ejemplo como representantes tanto del partido, como de la sociedad que los eligió.

Macías Zambrano, dijo que es importante hacer un análisis a profundidad sobre los **resultados** de la pasada contienda, esto debe llevar a tomar las determinaciones necesarias para recuperar el rumbo que tiene el partido como opción política, lo cual, debe ser además, el inicio de una campaña con miras al 2018.

Reconoció el esfuerzo de todos los candidatos en el Estado y los felicitó. Recordó que la responsabilidad principal de todos los alcaldes electos, diputados y de los propios panistas, es representar dignamente al PAN de manera diaria. Con ejemplo y con buenos gobiernos se recuperará la confianza de la ciudadanía, para que Acción Nacional siga siendo la mejor opción para los jaliscienses.

Diputados Locales Plurinominales:

Miguel Angel Monraz Ibarra

María del Pilar Pérez Chavira

Felipe Romo

Isaías Cortés Berumen

Irma de Anda

Diputado Federal de Mayoría Relativa

Elías Iñiguez Distrito 3

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/598711/1/el-pan-jalisco-entrega-constancias-a-alcaldes-electos.htm>

IMPRESO: Viernes, 19 de Junio de 2015

Reciben constancias representantes panistas

Entregó el PAN Jalisco constancias a sus próximos representantes como 29 presidentes municipales, diputados locales y federales. El gran reto: la recuperación del partido, citaron.

El dirigente estatal, Gustavo Macías Zambrano, dijo que es importante hacer un análisis a profundidad sobre los resultados de la pasada contienda, "esto debe llevar a tomar las determinaciones necesarias para recuperar el rumbo que tiene el partido como opción política, lo cual, debe ser además, el inicio de una campaña con miras al 2018".

Destacó el esfuerzo de todos los candidatos en el estado y los felicitó. Subrayó que la pasada campaña fue también una lucha contra las viejas costumbres del partido tricolor, ya que esto vino a afectar el desarrollo democrático en la pasada elección, dejando fuera a muchos candidatos capaces y con mejores posibilidades de representar dignamente a los municipios y distritos.

Les habló a los electos de la responsabilidad principal de todos los alcaldes electos, diputados y de los propios panistas, es representar dignamente al PAN de manera diaria. "Con ejemplo y con buenos gobiernos se recuperará la confianza de la

ciudadanía, para que Acción Nacional siga siendo la mejor opción para los jaliscienses".

El compromiso de los alcaldes electos será representar dignamente al Partido Acción Nacional, siempre buscando el bien común para todos los ciudadanos. Con ello, demostrarán que el PAN es un partido de resultados y buenas acciones, además de estar cercano a la gente.

Estuvo acompañado de Miguel Ángel Monraz Ibarra, María del Pilar Pérez Chavira, Felipe de Jesús Romo Cuellar, Irma de Anda Licea, el diputado federal electo Elías Íñiguez Mejía, y en representación de los alcaldes electos Alejandro de Anda Lozano, de San Juan de los Lagos.

LISTADO DE ALCALDES: Antonio Cruz de la Torre Ruvalcaba, en Acatic; David Calderón González, Amatitán; Ma. Felicitas Aguilar Ibarra, Atemajac de Brizuela; Lorenzo Murguía López, Ayutla; Marcos Miguel Bramasco Palacios, Chimaltitán; Armando Pinedo Martínez, Colotlán; José de Jesús Flores Santana, Cuautitlán de García Barragán; Óscar Oswaldo Guijarro Espinoza, Cuautla; J. Guadalupe Domínguez Herrera, Degollado; Joaquín González Lara, El Arenal; José Refugio

Quezada Jasso, Encarnación de Díaz; Fredy Medina Sánchez, Huejuquilla el Alto; Guadalupe Romo Romo, Jalostotitlán; José Espinoza Contreras, San Cristobal de la Barranca; Alejandro de Anda Lozano, San Juan de los Lagos; Adrián Montes Velázquez, San Martín de Bolaños; Gabriel Márquez Martínez, San Miguel el Alto; Juan Manuel María Capistrán, Tecolotlán; Ricardo Hernández García, Tenamaxtlán; Abel Hernández Márquez, Teocaltiche; Carlos Eduardo Hernández Flores, Teocuitatlán de Corona; Armando Andrade Gutiérrez, Teuchitlán; Jorge Luis Tello, Tomatlán; Librado Vizcaíno Álvarez, Tonaya; Julio César Hurtado Luna, Unión de San Antonio; César Darío Moreno Nava, Valle de Juárez; Aldo Gamboa Gutiérrez, Villa Guerrero; Edgar Medina Reyes, Villa Purificación; René Santiago Macías, Zapotiltic.

DIPUTADOS LOCALES PLURINOMINALES: Miguel Ángel Monraz Ibarra, María del Pilar Pérez Chavira, Felipe Romo; Isaías Cortés Berumen, Irma de Anda.

DIPUTADO FEDERAL DE MAYORÍA RELATIVA: Elías Íñiguez, Distrito 3. (**Rosario Bareño Domínguez**)

ELIZABETH RIVERA AVELAR

■ El presidente estatal del blanquiazul entregó la constancia de mayoría a los ganadores

Macías Zambrano lee la cartilla a los alcaldes y diputados electos del PAN

■ En total, Acción Nacional obtuvo 29 alcaldías y solamente una curul por mayoría relativa

Al entregar las constancias de mayoría a los 29 candidatos a presidentes municipales y al único candidato a diputado que ganaron en la elección del 7 de junio, el presidente estatal del PAN, Gustavo Macías Zambrano, les leyó la cartilla a los próximos gobernantes.

El jefe político de los blanquiazules les advirtió a quienes encabezarán los gobiernos municipales a partir del 1 de octubre que deberán ser transparentes, respetuosos de los derechos humanos y honestos en el manejo de tesorería, obras públicas y de todo lo que tienen que ver con los recursos del gobierno.

"El PAN está obligado en el siguiente periodo a hacer gobiernos transparentes, gobiernos cercanos a la gente, gobiernos honestos, que realmente le sirvan a los ciudadanos y que les ayuden a transformar su modo de vivir. Esa es la gran encomienda que tienen", apuntó.

Gustavo Macías les dijo que hoy la sociedad está mucho más atenta y más pendiente de cómo se desenvuelven sus gobernantes y agregó que las redes sociales jugaron un papel fundamental en la elección y que los electores estarán vigilando, por ellos las pidió que estén muy atentos a éstas.

"En sus municipios no tienen que estar viendo limosculidos en temas o en quejas de derechos humanos, tanto por el trato del servidor público de la presidencia como de sus policías municipales. Ustedes no tienen por qué aparecer en esas listas. Serán gobiernos que tengan un manejo muy claro,

un manejo muy transparente de lo que debe ser el ejercicio público", expresó.

Macías Zambrano indicó que los gobiernos panistas serán la base de lo que será el despunte del PAN para 2018.

"En ustedes confiamos y en ustedes confió la ciudadanía. No les entregó un cheque en blanco, les está entregando sólo la posibilidad para que sean buenos gobiernos los próximos tres años, pero no significa que la ciudadanía ya nos entregó la oportunidad para más periodos", afirmó.

Elías Iñiguez Mejía, el único candidato panista que ganó una diputación por mayoría rela-

tiva, señaló que su triunfo se lo ganó raspando la suela de sus zapatos.

"No descubri el hilo negro. Simplemente nos pusimos a trabajar, a tocar puerta a puerta. Fuimos con toda la gente, con todos los grupos. Y si me da, no sé si preocupación o estrés. Me siento como cuando estamos en la primaria que nos peleábamos bolita con bolita y al último salía solo. Todos corrían, nos dejaban solos. Así me siento, pero con una gran responsabilidad de poder ayudar no sólo a mi distrito", manifestó el diputado electo.

Iñiguez Mejía les recomendó a sus compañeros que regresen

a agradecerles a los ciudadanos que votaron por ellos y que no tomen revancha en contra de las comunidades o secciones que no les dieron su voto, pues les recordó que "los van a necesitar para 2018".

Felipe Rosco Cuellar, quien será diputado local plurinominal, indicó que la huestada panista será pequeña y agregó que los ciudadanos están cansados de políticos acartonados que no responden a los intereses de los ciudadanos.

Sólo cuatro de los cinco legisladores de representación proporcional del PAN acudieron a recibir su constancia de mayoría al acto panista.

■ La candidata electa del blanquiazul dirigirá el ayuntamiento de Atemajac de Brizuela

Felicitas Aguilar, única mujer panista al frente de una alcaldía en el estado

■ Los principales problemas a enfrentar: atención en salud y creación de empleo, señaló

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Felicitas Aguilar Ibarra, del municipio de Atemajac de Brizuela, es la única mujer panista que gobernará en un municipio de Jalisco y es una de las cinco mujeres que serán alcaldesas en el estado.

La presidenta municipal electa de Atemajac de Brizuela del PAN es la actual directora de la biblioteca pública del municipio, cargo que ha ocupado durante 30 años. Además ha sido presidenta de una cooperativa por más de 12 años. Recientemente se graduó de licenciada en Administración de las Organizaciones de forma virtual en la Universidad de Guadalajara y también es madre de tres hijos.

Felicitas afirmó que ella no considera que será más vigilada en el cargo por ser mujer. Comentó que siente más peso en sus hombros porque los habitantes de su municipio confían en que su gobierno hará una diferencia.

Aguilar Ibarra considera que más que un voto lo que los electores depositaron en las urnas el día de la elección fue la confianza en ella y en su equipo, por ello dijo se compromete a mejorar el municipio.

"Creo que las mujeres tenemos mucha capacidad y tenemos que ocupar este tipo de cargos para demostrar que somos excelentes administradoras y tenemos todas las herramientas para gobernar un municipio y

poner ejemplo. Yo creo que ese es el reto hoy para mí. Tengo que poner muy en alto el nombre de las mujeres en todos los medios, en todos los lugares para que vean que una mujer puede gobernar igual o mejor que un hombre", declaró.

La futura alcaldesa indicó que fueron los ciudadanos de su municipio quienes la pidieron que abanderara la candidatura de la coalición PAN-PRD.

"Ya había una alianza de personas, de líderes del municipio, donde estábamos viendo

el beneficio para el mismo y bonificamos que fuera la mejor opción", señaló.

El caso de Atemajac es más atípico porque el ayuntamiento actualmente también es dirigido por una mujer, en este caso del PRI.

"Yo quiero ser ejemplo, no nada más para mi municipio, quiero ser ejemplo, a nivel regional o a nivel estado de un buen gobierno que se vea transparente, que sea honesto, que de verdad se note el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida en mis habitantes", apuntó.

Los principales problemas que espera resolver en su municipio son la atención a la salud y la falta de fuentes de trabajo. Aseguró que equipará y hará funcionar adecuadamente el centro de salud. Añadió que impulsará el empleo sustentable con la instalación de dos empresas, una de apicultura y otra de productos a base de breva.



Felicitas Aguilar Ibarra fue la encargada de encabezar la coalición del PAN con el PRD en el municipio de Atemajac de Brizuela. Foto Fernando Carreras.

Consigue PAN alcaldías 'dispersas'

Juan Valdovinos

Guadalajara (18-junio-2015).- Alcaldías dispersas, pocas diputaciones y hasta un "tsunami" fueron el resultado de las elecciones para Acción Nacional en el Estado.

De acuerdo con su dirigente estatal, Gustavo Macías Zambrano, el objetivo para el pasado 7 de junio era multiplicar Alcaldías, y aunque lo hicieron, fue por poco, pues de 22 actuales en la siguiente administración encabezarán 29.

Aún así, este número quedó cerca de su objetivo como dirigente estatal.

"Nos quedamos, en otros tantos (municipios) a muy pocos votos de ganar lo que originalmente nos planteamos", expresó.

"Desgraciadamente están dispersos en el Estado, no pudimos consolidar el voto para que pudieran haber ganado diputados", lamentó.

Esta mañana en las instalaciones del Comité Estatal del PAN se reunieron los 29 alcaldes electos para recibir su constancia de mayoría.

Entre ellos figuraban los próximos presidentes municipales de Acatic, Colotlán, Degollado, San Juan de los Lagos, Tonaya, Villa Guerrero, y Zapotiltic.

Entre los 29 futuros ediles jaliscienses del albiazul figura solamente una mujer, Felicitas Aguilar Ibarra, de Atemajac de Brizuela, donde actualmente también hay Alcaldesa, aunque del PRI.

Además, este partido tendrá cinco diputados locales por la vía de la Representación Proporcional, y tres diputados federales, entre ellos Elías Íñiguez.

"Yo no quisiera en el 2018 que pasara lo que pasó", dijo Íñiguez en su discurso durante la entrega de constancias, "el tsunami que pasó en esta elección".

Asimismo, propuso a la dirigencia estatal ganar mayoría en el 2018 y comenzar de una vez la campaña para lograrlo.

"Que no nos den un curso de tres días de un gobierno de tres años", recalcó.

En 2006, recordó el próximo diputado federal, el PAN logró 65 municipios, cifra en declive desde aquellas elecciones donde también obtuvo la gubernatura y la Presidencia nacional.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 18-junio-2015

Acción Nacional Entregan constancias a munícipes y diputados

MCM/Guadalajara

La tarde de ayer presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías Zambrano, hizo entrega de constancias a los candidatos electos del pasado proceso electoral. Se otorgaron 29 constancias para alcaldes, cinco para diputados federales, dos para diputados plurinominales y una para diputado federal por mayoría.

"Teníamos 22 alcaldes y subimos a 29, es un número importante de presidencias municipales que vamos a gobernar en todo el estado, es también una gran oportunidad que tiene el PAN de volver a acercarse a las personas", dijo el dirigente, luego de mencionar que recuperarán la imagen del propio Congreso y de los diputados.

Acudieron por sus constancias los diputados locales, Miguel Ángel Monraz Ibarra, María del Pilar Pérez Chavira, Felipe Romo, Isaías Cortés Berumen e Irma de Anda; los diputados federales plurinominales, Mariana Arámbula y Hernán Cortés Berumen y el diputado federal por mayoría Elías Iñiguez del distrito 3. M

FUERON 29 EN JALISCO

Entrega PAN las constancias a sus alcaldes electos



Eliás Iñiguez durante la entrega

REDACCIÓN

■ El presidente del Partido Acción Nacional en Jalisco, Gustavo Macías Zambrano, hizo entrega de las constancias que acreditan el triunfo de 29 alcaldes electos de su partido, así como de las correspondientes a los diputados locales y federal.

Acompañado por Miguel Ángel Monráz Ibarra, María del Pilar Pérez Chavira, Felipe de Jesús Romo Cuellar, Irma de Anda Licea, el diputado federal electo Eliás Iñiguez Mejía, y en representación de los alcaldes electos Alejandro de Anda Lozano de San Juan de los

Lagos, el presidente estatal se refirió a la responsabilidad que hoy encabezan, a los cuales exhortó además, a ser ejemplo como representantes tanto del partido, como de la sociedad que los eligió.

RECUPERAR EL RUMBO

El presidente del PAN se refirió a la importancia de analizar sobre los resultados de la pasada contienda, esto debe llevar a tomar las determinaciones necesarias para recuperar el rumbo que tiene el partido como opción política, lo cual, debe ser además, el inicio de una campaña con miras al 2018.

A renovar sus cabezas

**Alistan PAN y PRI
cambiar dirigencia
estatal, tras elección
del 7 de junio**

FRANCISCO DE ANDA
Y JUAN VALDOVINOS

PAN y PRI se alistan para renovar sus dirigencias estatales, tras los comicios del 7 de junio.

En el PAN hay mayor claridad sobre el relevo. Su dirigente estatal interino, Gustavo Macías, dijo que Miguel Monraz, presidente estatal con licencia y diputado local electo, no regresará a tomar las riendas del partido y será él quien se quede para tratar de impulsar la designación de un dirigente de

unidad para el instituto.

Informó que hoy sostendrá una reunión con diferentes liderazgos estatales, entre ellos dos ex Gobernadores, para tratar de encontrar acuerdos mínimos que le permitan al PAN transitar hacia el relevo de su dirigencia.

En el PRI, se prevé el relevo de Hugo Contreras en dos meses, a más tardar. Este sábado se reunirá la Comisión Política Permanente del Consejo Estatal para analizar los resultados electorales, a la que irá el Gobernador Aristóteles Sandoval.

VICTORIA 'DISPERSA'

Alcaldías dispersas, pocas diputaciones y hasta un "tsunami" fueron el resultado de las

elecciones para Acción Nacional en el Estado.

De acuerdo con su dirigente estatal, Gustavo Macías Zambrano, el objetivo era multiplicar Alcaldías, y aunque lo hicieron, fue por poco, pues de 22 actuales en la siguiente Administración encabezarán 29.

"Nos quedamos, en otros tantos (municipios) a muy pocos votos de ganar lo que originalmente nos planteamos", expresó.

Ayer, los 29 Alcaldes electos recibieron su constancia de mayoría en el Comité Estatal del PAN.

Además, el partido tendrá cinco diputados locales por Representación Proporcional, y tres diputados federales.

■ Pretendían aumentar salarios de sus allegados y perjudicar a otros: González Pimienta

En el Congreso MC quería dar un albaño con incrementos y basificaciones, acusan

■ Por inconsistencias, regresan el presupuesto a la comisión de Administración para su revisión



El diputado Rafael González Pimienta aseguró que revisarán el caso de cada uno de los empleados, así como aquellos casos en los que el aumento de sueldo fue mayor al de la inflación. ■ Fotos: La Jornada Jalisco

■ La propuesta parte del Ejecutivo, falta la aprobación del Pleno

Aprueba comisión iniciativa para evitar uso discrecional de programas sociales

■ Junio Ríos

La comisión de Desarrollo Humano del Congreso del Estado aprobó ayer una iniciativa enviada por el gobernador, Aristóteles Sandoval, con la cual los programas sociales serán transparentes, para evitar que quien ocupe un cargo en el gobierno estatal les dé un uso discrecional, además de que estén fundamentados en el Plan Estatal de Desarrollo y no en "concrencias".

La idea es dar orden en la creación, desaparición, evaluación y aprovechamiento de los programas sociales dando cuenta de quienes efectivamente son los beneficiarios de los mismos, según lo que se planteó en la comisión que preside la diputada Yolanda Rodríguez Ruiz. Ahora los ciudadanos se darán cuenta de quienes son los bene-

ficiarios y los requisitos que se deben considerar para operar un programa social.

"Se aprobó en la comisión de Desarrollo Humano esta iniciativa que es muy importante para el desarrollo social del estado y pasa a la comisión de Puntos Constitucionales para su aprobación y posteriormente se someterá al Pleno su aprobación", anticipó la legisladora priista.

En esta misma reunión de comisión se aprobó en lo general la reforma a Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Sin embargo, fue reservado el artículo 5 que refiere la mediación para casos donde la mujer es agredida, con el fin de cuidar que no se genere una doble victimización. La discusión se realizará en las comisiones de Equidad y Género y Puntos Constitucionales.

Actualmente falta un ordenamiento que justifique por qué o para qué iniciar o discontinuar un programa social y de manera común esto ocurre por intereses de los gobiernos, se expuso en la comisión de Desarrollo Humano.

Ante esta realidad es Sandoval Díaz propuso cambios en la legislación de Desarrollo Social. Ahora los ciudadanos se darán cuenta de quienes son los bene-

ficiarios y los requisitos que se deben considerar para operar un programa social.

"Se aprobó en la comisión de Desarrollo Humano esta iniciativa que es muy importante para el desarrollo social del estado y pasa a la comisión de Puntos Constitucionales para su aprobación y posteriormente se someterá al Pleno su aprobación", anticipó la legisladora priista.

En esta misma reunión de comisión se aprobó en lo general la reforma a Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Sin embargo, fue reservado el artículo 5 que refiere la mediación para casos donde la mujer es agredida, con el fin de cuidar que no se genere una doble victimización. La discusión se realizará en las comisiones de Equidad y Género y Puntos Constitucionales.

Al mismo tiempo se pidió retirar el concepto de Violencia Obsesiva, el argumento fue esperar a que el Congreso de la Unión legisle sobre este asunto y que Jalisco homologue el concepto aprobado a nivel federal.

■ Junio Ríos

En el Congreso se cocinaba un albaño para aprobar un presupuesto con el que se beneficiaría a 37 amigos de diputados y se perjudicaría a casi 600 trabajadores sin padrino político; acusaron diputado del PRI, al solicitar el retiro del dictamen que sería discutido en la sesión ordinaria de ayer.

El diputado Miguel Castro Reynoso acusó a los legisladores de Movimiento Ciudadano (MC) de preparar basificaciones y ajustes salariales a la alza y a la baja.

"Deben llamarle por su nombre y no recurrir a tecnicismos porque hoy los diputados de Movimiento Ciudadano le llaman ajustes, que le digan por su nombre así como fueron buenos para criticar las cosas de manera clara y contundente. Deben aceptar que la palabra ajuste es incremento y deben señalarlo así".

Dijo que revisarán quienes eran los beneficiados con las medidas que querían validar en el Pleno. Añadió que los empujados deberán aceptar que están planeando una basificación.

"Que asuman que querían dar un albaño con incrementos y basificaciones, por lo que no se permitirá que tomen determinaciones a espaldas de los legisladores. Vigilaremos que no apliquen el *Ab- de Hidalgo*".

Por inconsistencias en el documento de la plantilla de personal, el presupuesto del Congreso fue devuelto, una vez más, a la comisión de Administración para una nueva revisión. El diputado Jaime Prieto solicitó el retiro luego de que varios empleados del Legislativo le externaron su preocupación por contemplar una reducción de salarios y el aumento a unos pocos.

Comparando la plantilla del 2014 con la de 2015, alrededor de 550 empleados de base venían reducidos sus percepciones anuales, con recortes de entre 4 mil 500 pesos y 33 mil pesos, dependiendo del cargo. En contraste, 37 personas se beneficiarían con aumentos salariales. Incluso había quienes se les aumentaría su sueldo hasta 237 mil pesos anuales.

El coordinador de los diputados del PRI, Rafael González Pimienta, dijo que los quisieron "meter gol" y revisarán empleado por empleado.

"Lo que encontramos fue una

serie de comentarios de trabajadores que nos buscaron en la oficina, señalando que en la plantilla de personal les bajaron sueldo y había 37 personas con mayor salario que el aumento inflacionario, y planteamos con los coordinadores que valía la pena revisar nombre por nombre. Y se se les va a subir, que se les suba a todos. Bajar no. Eso es contra la ley", señaló el priista.

Sin embargo, la diputada Fabiola Loya Hernández dijo que no había sorpresas, que esa plantilla ya estaba revisada y que en todo caso fue la diputada suplente de Jaime Prieto, Nelly Mariel Estrada, quien firmó y aprobó ese documento, y que en todo caso no informó a su bancada.

Negó que hubiera aumentos, reducciones o basificaciones en lo oscuro. "No son inconsistencias. Son especificaciones técnicas que tenemos que dar y que se le dieron en su momento a quien ocupaba la silla de Jaime Prieto. Esas especificaciones se solventarán de nuevo en la comisión de Administración que fue el momento procesal oportuno para ello. [...] En 2014 había una percepción más alta pero ellos no la recibieron así, fue menor por ajustes salariales ajustados a Derecho y en acuerdo con el Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo", apuntó Loya.

Loya Hernández insistió en que el documento fue bien elaborado.

El presidente de la comisión de Administración, Enrique Velázquez, consideró que todo tiene explicación legal y que en todo caso hubo errores menores en el presupuesto.

"Dentro de las dudas que surgen hay un ejercicio muy sencillo. Cualquiera trabajador que tenga su cheque puede ver cuánto percibió el año pasado y luego que no lo compare con el presupuesto, sino con lo que está percibiendo este año, se va a dar cuenta que no hay ningún decremento en los salarios de los trabajadores", afirmó.

Al cuestionarle que algunos empleados venían mejorados sus salarios hasta en 237 mil pesos adicionales por año, dijo que se iría de empleados que pasaron de un cargo menor a ser secretarios técnicos de comisiones o a encabezar alguna oficina.

"Pero porque en el presupuesto aparece que se les da una base?"

"El hecho que diga base, no quiere decir que la tenga. El puesto tiene la base. Yo como diputado apurayo de base. La base es el puesto, Enrique Velázquez no tiene base en el Congreso".

Ahora los diputados realizarán una mesa de trabajo para revisar, uno a uno, los nombres de los empleados para que no haya afectaciones salariales, ya que la Constitución prohíbe reducir sueldos.

Ayer se retiró el presupuesto por segunda ocasión en la semana en la orden del día

Beneficiarios en nómina, cercanos a los partidos

Entre quienes tendrán aumentos, basificaciones y son de reciente contratación, hay ex suplentes de diputados, ex regidores y ex coordinadores de campaña

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

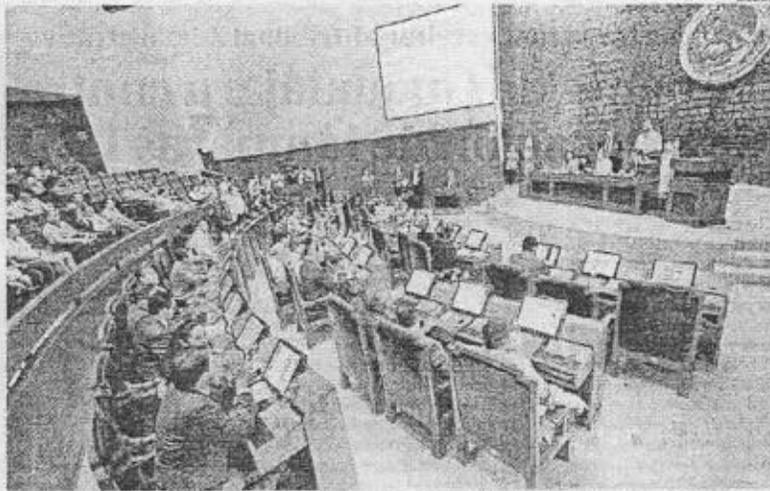
Ex regidores, ex suplentes de diputados, ex coordinadores de campaña o personas ligadas a los partidos políticos, así como empleados que ganaron juicios laborales, están entre los beneficiados de aumentos salariales, basificaciones y nuevas contrataciones del Congreso del Estado.

Lo anterior se desprende de una revisión hecha por MILENIO JALISCO a la plantilla de personal aprobada en la Comisión de Administración, la cual forma parte del dictamen que contiene el Presupuesto de Egresos 2015 del Poder Legislativo. Ayer, en sesión de Pleno, se retiró por segunda ocasión en la semana de la orden del día, a petición del diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jaime Prieto Pérez, quien afirmó que es claro que alguien "quiso pasarse de listo".

Por su parte, los diputados Fabiola Loya Hernández, del Partido Movimiento Ciudadano (PMC), y Enrique Velázquez González, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), defendieron el documento.

En los cambios que se hacen a la nómina, hay 36 empleados que tendrán incrementos salariales, aunque algunos sobresalen por los montos. Uno de ellos es Israel de Jesús Rodríguez, quien aparece como investigador en la Comisión de Hacienda, que preside el diputado priista, Miguel Castro Reynoso. El salario de este funcionario prácticamente se duplicará; además, ni siquiera tiene que acudir a trabajar, pues su jefe, José Pérez, firmó un oficio para exonerarlo de checar entradas y salidas.

Otro aumento importante es para María Guadalupe Arrola Peña, quien es asistente administrativa en la Comisión de Administración. Esta funcionaria, podría cobrar más de quince mil pesos al mes adicionales. En sus antecedentes



En los cambios que se hacen a la nómina, hay 36 empleados que tendrían incrementos salariales

“ En mi licencia se hizo la aprobación de dicha plantilla; sin embargo, no podemos escudarnos en eso para solapar acciones que pueden lesionar al Congreso”

Jaime Prieto Pérez
REPRESENTANTE DEL PRI EN LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

“ Este año no se le está bajando el sueldo a ningún empleado del Congreso, lo que estamos haciendo es una proyección menor, ajustándonos”

Fabiola Loya Hernández
REPRESENTANTE DE PMC EN LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

“ En un análisis que se hizo se señalaban 37 inconsistencias, donde aparecían esas gentes (sic) con un incremento mayor (...) frente a ello planteamos revisar la plantilla de nueva cuenta”

Rafael González Pimienta
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DEL
PRI

“ Hay que revisar. En todo lo que se ha generado. Estuve revisándolo ayer y todo tiene una explicación legal. No dudo que pueda haber errores humanos, pero no es un asunto de dolo”

Enrique Velázquez González,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

Algunos beneficiarios

► Israel de Jesús Ramírez Sánchez recibirá un aumento anual de 237,972 pesos. Es investigador en la Comisión de Hacienda, que preside el priista Miguel Castro

► María Guadalupe Arrola Peña. Recibirá un aumento anual de 183,303 pesos. Fue suplente del diputado de Movimiento Ciudadano, Ricardo Rodríguez, cuando éste fue diputado federal

► Francisco Joaquín Martínez Hernández. Recibirá un aumento anual de 41,027 pesos, fue coordinador distrital del PAN

► Jaime Miguel Arteaga Aguilar, basificado. Fue parte de una nómina secreta en la LVIII Legislatura. En 2009 se observó un pago que se le hizo de 200 mil pesos, en una lista en la que estaba Omar Rojas, hermano de Gloria Rojas Maldonado

► Darío Laureano Guzmán, basificado. Fue representante del PRI en un consejo distrital en 2009

► Óscar Magallanes de la Rosa, basificado. Demandó al Congreso y ganó 731 mil pesos y reinstalación; es además funcionario del Instituto de Justicia Alternativa. Aparece en la oficina del diputado Jesús Palos, del Partido Verde

recibió a finales de 2009 un pago extraordinario por 200 mil pesos, en una lista en la que también estaba Omar Rojas, hermano de la delegada de Sedesol, Gloria Rojas Maldonado.

Además recibirán beneficios Darío Laureano, quien fue representante electoral distrital del PRI; Jorge Fabián Ortega, quien había sido demandado por fraude por el mismo Congreso; el ex regidor panista José Antonio Romero Wrooz; Gustavo Efraín del Toro, ex consejero del PAN Zapopan, entre otros. M

laborales, se puede señalar que fue suplente del diputado de Movimiento Ciudadano, Ricardo Rodríguez, cuando éste fue legislador federal. Francisco Joaquín Martínez Hernández, quien también tendrá uno de los incrementos más importantes, superior a los 41 mil pesos al año, unos 3,400 cada mes, fue coordinador distrital de campañas del Partido Acción Nacional.

En lo que se refiere a los trabajadores que serían "basificados", destaca el caso de Óscar Magallanes de la Rosa, funcionario del Instituto de Justicia Alternativa, quien sin dejar ese cargo demandó laboralmente al Congreso del Estado y ganó una indemnización de 731 mil pesos. Este funcionario, quien aparece adscrito a la oficina de Jesús Palos, diputado del Partido Verde, también se vio envuelto en un escándalo por conducir en estado de ebriedad.

Otro caso que llama la atención es el de Jaime Miguel Arteaga Aguilar, quien formó parte de una nómina secreta elaborada por la LVIII Legislatura, además que



RECURRENZA TERRERÍA. Enrique Velázquez retoma las comisiones de Administración y de Gobernación.

VUELVEN

Se reintegran los últimos diputados, tras derrota

ZAIRA Y AEL RAMÍREZ

Los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Velázquez y Fausto Lizola sustituyeron en diferentes responsabilidades a sus compañeros de partido Gabino Berumen Cervantes y Rodolfo Gaspar Echegaray.

Con ello, el pleno aprobó en sesión extraordinaria cambios en la integración de diversas comisiones. Por ejemplo, al reincorporarse Velázquez y Fausto Lizola sustituyeron en diferentes responsabilidades a sus compañeros de partido Gabino Berumen Cervantes y Rodolfo Gaspar Echegaray.

Velázquez González regresará a la titularidad de las comisiones de Administración y Gobernación en reemplazo de Berumen Cervantes y Gaspar Echegaray, respectivamente.

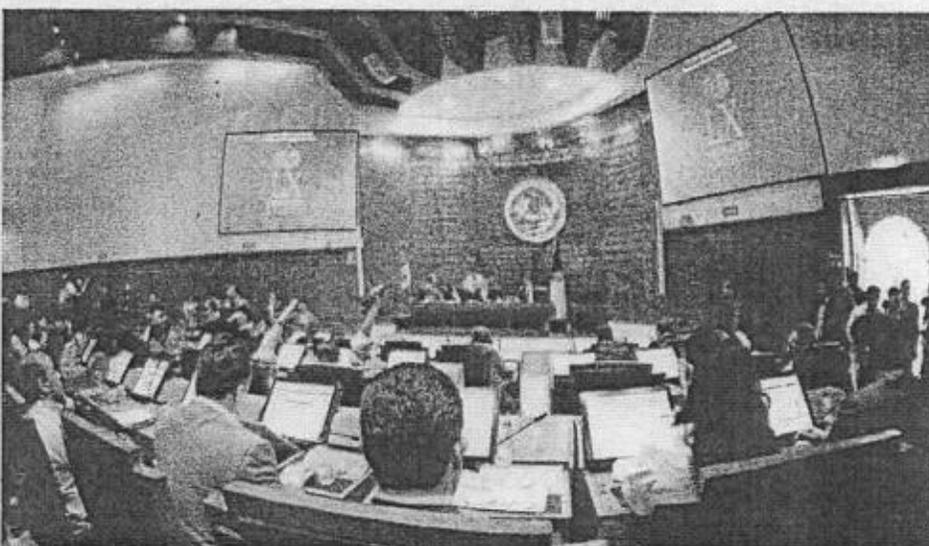
Además, el mismo legislador sustituye a Berumen Cervantes en los comités de Relaciones Interparlamentarias y Asuntos Internacionales y en el de Proceso Legislativo, así como en las comisiones de Educación, Justicia, Medio Ambiente, Responsabilidades, Juventud y Deporte, Puntos Constitucionales y Vigilancia.

En tanto, la diputada Fausto Lizola sustituye a Gaspar Echegaray en las comisiones de Asuntos Metropolitanos, Recursos Hidráulicos, Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, así como en el comité de Biblioteca, Archivo y Editorial. También entra en rotación de Berumen Cervantes en las comisiones de Hacienda y Presupuestos y Gobernación.

Divide a diputados nómina del Congreso

POR SEGUNDA VEZ EN LA SEMANA NO APRUEBAN PRESUPUESTO DE 2015

Por supuestas inconsistencias en la plantilla de personal regresan el documento a la Comisión de Administración para su análisis



NOTA: ATRÁS. A casi medio año de actividad, el Congreso del Estado sigue sin autorizar el presupuesto 2015.

La plantilla tiene inconsistencias que requieren análisis, de buena evitar solapar conductas incorrectas de quien elaboró el documento

TRINCE PRIETO FERRER
DIPUTADO DEL PRI

GOOGLE+
facebook

ZAIRA Y AEL RAMÍREZ

Tras las dudas que se generaron en las últimas horas en torno a la plantilla de personal del Poder Legislativo, el pleno del Congreso local acordó ayer regresar el documento para analizarlo en la Comisión de Administración, donde fue aprobado en mayo pasado.

Es la segunda vez, en menos de una semana, que los diputados deciden no aprobar el presupuesto para el Poder Legislativo.

El lunes, la vocal de la Comisión de Administración Fabiola Loya Hernández pidió que no se votara el destino del gasto para el 2015, hasta que se incluyera la plantilla de personal aprobada por esa comisión legislativa, ayer se retiró de la discusión ante la duda de si la Dirección de Recursos Humanos aprobó incrementos y decrementos salariales a algunos empleados sin el aval de la comisión de la que forma parte.

En la sesión extraordinaria, fue el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jaime Prieto Pérez quien solicitó retirar de la discusión el presupuesto 2015 del Legislativo para analizar la plantilla de personal.

"La plantilla tiene inconsistencias que requieren análisis,

debemos evitar solapar conductas incorrectas de quien elaboró el documento", expuso el priista.

El también diputado del PRI Miguel Castro Reynoso definió como un abozó, mientras que el coordinador de la fracción parlamentaria del tricolor señaló que la nómina del Congreso del Estado se revisó persona por persona para eliminar la condición real en que fueron contratados y saber cuál es el sueldo que perciben, de acuerdo a los ejercicios 2014 y 2015.

DESCARTAN FAVORECER Rafael González Fierente rechazó que esta Legislatura pretenda aprovechar su conclusión para beneficiar a algunos empleados otorgándoles bases e incrementando sus salarios como han sucedido al final de pasados Legislativos.

Ante la duda en torno a si hubo reducción de salarios para un número incierto de trabajadores, que podrían ascender a 500 empleados, el aumento de sueldos para 37 trabajadores, presuntas contrataciones nuevas y basificaciones para otros, el líder de los diputados priistas se comprometió a transparentar y hacer una limpieza de las irregularidades que, dijo, no permitiría se cometiera.

"No hago señalamientos, sino lo que estoy es en limpiar las in-

consistencias que existen y porque se trate de igual manera a todos los trabajadores", sentenció.

Reprobó que los excesos en la plantilla laboral que criticó esta Legislatura se quieran ejecutar por parte de algunos durante el periodo. No hay posibilidad para contratar nuevo personal, ni pagar altas sueldos y basificaciones, añadió.

Loya Hernández, diputado del partido Movimiento Ciudadano (MC), sostuvo que todos los cambios en la nómina han sido aprobados por la Comisión de Administración; en cuanto a los presuntos incrementos salariales señaló que se trata de los aumentos previstos por la ley y a los que tienen derecho todos los empleados cada año.

Explicó que no se han dado nuevas plazas sino que han sido cambios de puestos por personal del propio Legislativo que ocupan cargos en los que hay vacantes.

"Lo que hacen los priistas es demostrar que aprobaron el presupuesto y la plantilla sin analizarla", afirmó Loya Hernández.

Detalló que las diferencias a la alza en los salarios son ajustes salariales a los que tienen derecho a aumentos anuales.

"No caemos en la irregularidad, lo que debemos hacer es subsanar las dudas, son válidas las dudas", concluyó la legisladora de MC.

No caemos en irregularidad, lo que debemos hacer es subsanar las dudas, son válidas las dudas

FABIOLA LOYA HERNÁNDEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Autorizan en el Congreso cambio en integración de comisiones

Se enfrascan en señalamientos el diputado del PAN, Juan José Cuevas García, y el coordinador del PRD, Enrique Velázquez, ya que el panista critica y califica como "falta de respeto" que los hayan citado a una sesión a las 09:00 horas sólo para regresarle las comisiones al perredista, cuando pudo hacerse desde antes, "hay cosas más importantes para Jalisco", a lo que Velázquez le reviró que no le gustaba levantarse temprano y que el presupuesto del Congreso era importante.

Cuevas le dijo que estaba en el recinto cinco minutos antes de las 9:00 horas y "usted llegó a las nueve y media".

En sesión extraordinaria, cambios en la integración de diversas comisiones legislativas. Ante el regreso al Poder Legislativo de los diputados Enrique Velázquez y Celia Fausto Lizaola, éstos sustituyeron en diferentes responsabilidades a sus compañeros de partido Gabino Berumen Cervantes y Rodolfo Gaspar Echegaray.

El diputado Velázquez González se desempeñará como presidente de las comisiones de Administración y Gobernación en reemplazo de Berumen Cervantes y Gaspar Echegaray, respectivamente. Además, el mismo legislador sustituye a Gabino Berumen en los comités de Relaciones Interparlamentarias y Asuntos Internacionales, y Proceso Legislativo; así como en las comisiones de Educación, Justicia, Medio Ambiente, Responsabilidades, Juventud y Deporte, Puntos Constitucionales y Vigilancia.

En tanto, la diputada Fausto Lizaola sustituye a Gaspar Echegaray en las comisiones de Asuntos Metropolitanos, Recursos Hidráulicos, Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, así como en el comité de Biblioteca, Archivo y Editorial. También entra en relevo de Gabino Berumen en las comisiones de Hacienda y Presupuestos y Gobernación. (Rosario Bareño Domínguez)

Pide Castañeda avances de mejoras a jornaleros agrícolas

Solicitó el presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas y diputado del Partido Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoeflich, a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Trabajo y Prevención Social, y al DIF que informen sobre los avances y acciones de mejoras emprendidas para atender la situación de vulnerabilidad que viven los jornaleros agrícolas en la entidad.

Los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado, solicitaron un informe detallado sobre las acciones y recursos invertidos para contrarrestar las condiciones laborales que padecen los migrantes indígenas en la entidad.

De acuerdo con el Diagnóstico sobre la condición social de niños y niñas migrantes internos, hijos de jornaleros agrícolas, elaborado por



>> CLEMENTE Castañeda Hoeflich.

la UNICEF en coordinación con el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Social, se estima que el número de inmigrantes en periodo agrícola asciende a 15 mil personas entre hombres, mujeres y niños, que trabajan bajo condiciones que van de regulares a pésimas, y que incluyen trabajo infantil permanente y atención médica y sanitaria intermitente, así como largas jornadas y bajos salarios. (Rosario Bareño Domínguez)



>> BERTHA Yolanda Rodríguez Ramírez, presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano.

Aprueban mecanismo para garantizar protección a mujeres

■ Modifican el delito de "violencia intrafamiliar" a "violencia en el ámbito familiar", con ello no queda sujeto a la mediación o justicia alternativa, para que sea tratado en el Código Penal

Aprobaron diputados de la Comisión de Desarrollo Humano modificar el delito de "violencia intrafamiliar" a "violencia en el ámbito familiar" y que el articulado relacionado a delitos de violencia en el ámbito familiar se incluya en el Código Penal y no sea sujeto de la mediación o justicia alternativa. Esto último quedó "reservado" para discutirse en lo particular.

Explicó la legisladora del PRI, Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, que este delito debe ser tratado específicamente en el Código Penal, y el tema podrá analizarse en las comisiones de Equidad de Género, así como de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, que también dictaminarán, antes de turnarse al Pleno del Congreso, pero se da por hecho que no quedará dentro del ámbito de la justicia alternativa. La iniciativa corresponde a los diputados que integran dicha comisión.

La Comisión de Desarrollo Humano y Familia aprobó en lo general, el dictamen que reforma y adicio-

na la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; Código Penal y Ley de Justicia Alternativa, con el propósito de establecer medidas que las protejan con más efectividad; se crea un mecanismo de prevención o contención contra la violencia de género y se modifica el delito de violencia intrafamiliar, para quedar como "violencia en el ámbito familiar", con la finalidad de generarles una mayor protección.

Plantearon posturas sobre el dictamen de la violencia en el seno de la familia, las diputadas Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, presidenta de la Comisión, y las vocales Norma Angélica Cordero Prado y Fabiola Guadalupe Loya Hernández, así como los también vocales Jaime Prieto Pérez y Ricardo Sandoval González, quienes estuvieron de acuerdo en que el artículo relacionado con los delitos de violencia en el ámbito familiar, no sea objeto de la mediación o justicia alternativa, por lo que en la votación quedó reservado, en lo particular. (Rosario Baréño Domínguez)

El tema de la plantilla laboral, espinoso

Aún sin aprobar el presupuesto de egresos del Congreso

De nuevo el polémico tema atoró la discusión, que devino en señalamientos entre fracciones de que se está a punto de basificar a personal que no cuenta siquiera con el tiempo para ello

Francisco Andalón López
Página 24

Se pospuso de nueva cuenta la aprobación del presupuesto de egresos con el que contará el Poder Legislativo para este año, pese a que está a punto de cumplirse seis meses de este 2015 y de nuevo, lo que atoró el que se pusiera a discusión, fue la plantilla laboral del Congreso, con señalamientos entre fracciones de que se está a punto de basificar a personal que no cuenta siquiera con el tiempo para ello.

De acuerdo con Rafael González Pimienta, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), este padrón de trabajadores cuenta con algunas inconsistencias, como por ejemplo, el que se está reduciendo el salario para 530 empleados de base y aumento de sueldo para 37 trabajadores supernumerarios.

Por este motivo, dijo que su fracción analizará el estatus



Tanto la fracción del PRI como la de MC y PRD, que componen la Comisión de Administración, señalaron que la plantilla laboral tiene que ser aprobada dentro del presupuesto, aunque con sus reservas/Foto: Francisco Tapia

de cada una de estas personas para saber cuál es su salario y cuánto pretenden que ganen durante este año, aunado a que no se permitirán basificaciones como ha ocurrido al final de otras legislaturas, en las que se dejó este problema a los diputados entrantes.

"Lo que estoy buscando es cómo vamos a evitar que el año final sea como en anteriores legislaturas el año del desorden y beneficios para unos pocos", consideró el líder de

la fracción que ahora tiene mayoría, aunque en la próxima legislatura, pasarán a ser la segunda fuerza también en el Congreso local.

Al final de la legislatura pasada, uno de los casos que generó escándalo, fue la basificación de 130 personas, sin que hasta el momento se haya podido revertir esta situación, de ahí que estarán al pendiente para que no ocurra lo mismo.

"No vamos a hacer ninguna

contratación de ningún diputado este año, sólo serán las contrataciones las que sean por laudo y nadie va a ganar más del porcentaje que se apruebe para el presupuesto y parejo para todos los trabajadores", argumentó González Pimienta.

Ante estos señalamientos, lo único que les quedó a Enrique Velázquez González, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y presidente de la Comisión de Administración, así

como a la vocal de esta comisión, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Fabiola Loya, fue descartar que se esté dando esto.

"Les puedo asegurar que puede haber errores menores, yo la estuve revisando el día de ayer y todo tiene explicación legal. No dudo que pueda haber errores humanos, pero no es un asunto de dolo", según el perredista, quien añadió que "no hay nadie que vaya a ganar menos sabemos que es ilegal, pero no hay nadie que vaya a ganar menos".

"No se le está bajando el sueldo a ningún empleado. Lo que estamos haciendo es una proyección menor ajustándonos a lo que el Congreso tiene aprobado como presupuesto por parte del Poder Ejecutivo", aseveró Fabiola Loya.

Según lo aprobado por la Comisión de Administración, el dinero que se piensa gastar asciende a 687 millones 806 mil pesos, cifra menor a los 861 millones de pesos que se gastaron el año pasado.

LEGISLATURA ACLARARÁN DUDAS

Vuelve a comisiones presupuesto del Congreso del Estado

El presupuesto del Congreso local no tiene para cuándo aprobarse. A mitad del año, y por segunda ocasión en una semana, el dictamen tuvo que ser devuelto a la Comisión de Administración para que se aclaren dudas sobre supuestas basificaciones y aumentos de sueldo que se podrían dar, a escasos cuatro meses de que concluya la Legislatura.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya Hernández, en esta ocasión no se opuso a que el dictamen regresara a la comisión, luego de que se dio a conocer que se podrían dar cambios en la nómina, con aumentos de sueldo a funcionarios, e incluso basificaciones. La legisladora aclaró que existen casi 500 funcionarios a quienes se les hace un ajuste salarial.

Apenas el martes pasado, el Pleno del Congreso había enviado el dictamen a comisiones porque en el documento presentado se omitió el anexo que incluía la lista de los funcionarios y su salario bruto anual. Esto, dijo en ese entonces Loya, sería un candado para que la presente Legislatura no quisiera hacer "un año de Hidalgo" al finalizar el periodo.

Cuestionan plantilla para el Congreso

ALEJANDO ALVARADO

Va de regreso a la Comisión de Administración.

Por las dudas que hay sobre la plantilla laboral del Congreso de Jalisco, el Pleno decidió regresar el Presupuesto de Egresos 2015 a comisión para su estudio.

En la sesión de Pleno del lunes pasado, se retiró del orden del día porque diputados manifestaron desconocerla.

Ayer, en sesión extraordinaria se retomaría, pero se echó atrás y se regresó a la Comisión de Administración debido a dudas que surgieron de la comparación de la plantilla 2014 y 2015: ahí a 546 funcio-

narios se les reduce el sueldo y a 36 se les eleva.

Fabiola Loya, vocal de la Comisión, aseguró que no hay reducciones y enfatizó que las plantillas laborales son proyecciones que parten del presupuesto aprobado, diferente a lo que realmente se ejerce.

En el último año de la 59 Legislatura, no se aprobó plantilla laboral, lo que dio paso a que se realizaran basificaciones irregulares.

También ayer, la Comisión de Desarrollo Humano y Familia aprobó cambios a la Ley de Desarrollo Social que planteó el Gobierno del Estado. La intención es proteger los programas sociales de usos políticos.

MARÍA ELENA LIMÓN Alcaldesa electa de San Pedro

Confiesa ser una mujer de carácter e incansable, a quien no le encuentran el 'botón de apagado'.



Hiperactiva y calzonuda

ENTREVISTA

JUAN VALDOMINOS

La próxima Alcaldesa de Tlaquepaque tiene en los estantes de su casa desde artesanía regional y asiática, hasta fotografías suyas con los ex presidentes Ernesto Zedillo y Vicente Fox.

Escucha a Vivaldi, pasando por Queen o El Trío, pero su mayor acercamiento con la música fue como la musa de algunas de las baladas de Los Freddy's a finales de la década de los 70, cuando se casó con uno de sus músicos, relación que duró 12 años.

Es licenciada en Trabajo Social por la UdeG y dirigió cuatro años el Premio Nacional de la Cerámica; luego encabezó las relaciones públicas del Museo Regional de la Cerámica, y después se desempeñó en comunicación social del Instituto de la Artesanía Jalisciense.

Como la menor de las mujeres en una familia de ocho hermanos, ha encontrado en este núcleo un punto de apoyo para su decisión de ser la primera Alcaldesa de este Municipio.

"Me tachan que soy muy calzonuda, pero yo creo que para manejar un municipio se necesita carácter, carácter para hacer las cosas bien y para empoderar a las mujeres", sostiene.

¿Quién es María Elena Limón García?

Mis amigos me dicen "La Nena", nací en Guadalajara, porque en el tiempo que yo nací ya no se recibía a nadie aquí en el Hospital El Refugio.

Mi papá era artesano, un hombre muy trabajador, se llamaba Ezequiel Limón, le decían "El Cheques" Limón, un hombre muy generoso. Él tenía un taller artesanal. Mi mamá tiene 97 años, es Rosa García, Rosita, una mujer muy creyente, ama de casa.

Yo heredé lo trabajadora de mi padre, porque desde pequeña tenía asignadas labores. En ese tiempo me enseñaron a tortear, tenía que tortear medio kilo de masa porque decía mi abuela que una mujer tenía que saber cocinar.

Me caso muy joven, iba a cumplir 18 años, con un músico en ese tiempo muy famoso. En ese tiempo él estaba con Rigo Tovar y su Costa Azul, cuando era todo un boom en México, te estoy hablando de hace 30 años. Me caso con él, y es cuando mi vida cambia porque me voy a radicar a la Ciudad de México.

¿Inspiró canciones de los Freddy's?

(Risas) No... bueno, yo creo que sí, en algunas canciones, hay una que se llama... no me acuerdo, pero habla de "mi consentida".

Viaja dos veces al año al extranjero, aunque no pretendes dejar de hacerlo porque es su estilo de vida, como Alcaldesa, ¿lo hará menos?
Todos los viajes y todo lo que yo he realizado por más de 25 años me da muchas ideas para ponerlas en práctica. Toda esta visión que traes diferente de haber visitado otros lugares, también la puedes implementar aquí en nuestro Municipio.

Dice que la fotografía es uno de sus talentos, y próximamente quiere realizar dos sueños: escribir un libro sobre su vida y hacer una exposición fotográfica con sus imágenes.

La vida ha sido muy, muy generosa conmigo, me dio oportunidades que yo nunca pedí, y ahora me toca a mí regresarle a la gente algo de lo que a mí la vida me ha dado. Y esta oportunidad de ser Presidenta la voy a aprovechar para todas las mujeres, para todos los ciudadanos.

Ya ha inspirado canciones, ahora, como Alcaldesa, ¿qué busca inspirar?

Confianza, que tengan confianza, que tenemos todas las capacidades para poder sacar este Municipio adelante, que nos den la oportunidad. Que vamos a hacer cambios, pero que todo cambió necesita tiempo, no podemos hacer de la noche a la mañana cosas que no se han logrado hacer en veinte años, lo que les pido es confianza y un

poco de paciencia.

¿Cuál fue su primer acercamiento a la política?

Yo recuerdo que mi padre siempre estuvo tratando de ayudar a las personas y de ayudar a los que menos tienen. Él siempre procuraba hacer cooperativas, hacer reuniones, explicarle a las gentes los trabajos, cómo se iban a organizar. Yo pienso que ahí fue, en mi niñez, cuando tenía 7 u 8 años. Yo pienso que ahí empecé a tener interés en la política.

¿Cuáles son los defectos de María Elena?

Impaciente, soy impaciente, porque quiero hacer las cosas prontas, soy muy hiperactiva, me dicen muchos que si no tengo botón de apagado, porque yo no me canso. Tengo que modificar la puntualidad porque luego llego tarde y tengo que corregirlo. Soy obsesiva en la limpieza y me gusta que esté todo en orden.

¿Cómo cuida la imagen personal?

No tomo, no fumo, cuando era muy joven tuve cansancio físico porque hacía muchísimo ejercicio, nadaba, jugaba basquetbol, corría en maratones.

Ya tengo un año que no hago (ejercicio). Me gusta estar delgada. Llegar a 52 años, y llegar aparentemente bien, no tengo ninguna enfermedad, es cuestión de disciplina.

Físicamente me gusta verme bien, mucha gente lo critica.

¿Qué sigue para María Elena?

Ahorita mi primer paso es el primero de octubre, iniciar con los programas que estamos implementando con un equipo que ahorita tú ves, aquí en mi casa siempre hay gente, estamos implementando con qué programas vamos a arrancar.

Después Dios dirá, ahorita es salir el trabajo que tenemos la responsabilidad del primer año, que va a ser en el que tenemos que empezar a dar cuenta de nuestras acciones.

■ Aunque el alcalde entrante es emecesta, se hará con responsabilidad, garantiza

Entrega-recepción será transparente en Tlajomulco, asegura Del Toro

■ Antes de iniciar el proceso, concluiremos con lo establecido en el Plan de Desarrollo, afirma

■ AARON ESTRADA ESPINOZA

Aunque el cambio de la administración en Tlajomulco será al interior del mismo equipo político, el proceso entrega-recepción se dará de manera clara, transparente y responsable, afirmó Ismael del Toro Castro, presidente del municipio tlajomulcoense.

Pero antes de iniciar con este protocolo en todas las dependencias, áreas y coordinaciones, Ismael del Toro afirmó que primero está la labor de concluir todos los programas operativos que se proyectaron para el periodo 2012-2015 en el Plan Municipal del Desarrollo.

En los 103 días que restan

de su administración, Del Toro se enfocará en revisar que se cumplan estas acciones, específicamente en lo que corresponde a obras de infraestructura urbana que se están ejecutando, así como concluir con la entrega de programas sociales.

El principal pendiente de la agenda de trabajo es concluir la instalación de plantas potabilizadoras de agua en zonas que padecen mala calidad del líquido y poner en marcha la ampliación de módulos de las plantas de tratamiento de la Laguna de Cajitlón, recordó el alcalde.

Agregó que la Contraloría municipal encabezada por José

Luis Gutiérrez Rentería será la encargada de inspeccionar todo el proceso de entrega-recepción, con la finalidad darle claridad y transparencia.

Si bien el protocolo de entrega-recepción no ha iniciado formalmente, Del Toro señaló que todas las tareas que se desarrollan al interior del ayuntamiento se hacen basadas en el cierre de la administración pública que concluirá el próximo 30 de septiembre.

Zapotlán inicia proceso de entrega-recepción

El ayuntamiento de Zapotlán el Grande, que encabeza la prista Heriberto Álvarez del Toro, ha dado inicio al proceso de entrega-recepción de la administración al alcalde electo del partido Movimiento Ciudadano (MC), Alberto Esquer Gutiérrez, quien ocupará el cargo a partir del 1 de octubre.

Como primer paso, ayer se desarrolló un taller impartido por

la Contraloría municipal para los directores, jefes y titulares de diversas dependencias y áreas, así como de organismos públicos descentralizados.

En este taller, la presidenta interna de Zapotlán hizo un llamado a realizar el proceso de entrega-recepción con responsabilidad y compromiso, con la finalidad de asegurar que se informe de manera detallada de los elementos físicos y humanos que forman parte de cada una de sus áreas.

Álvarez del Toro llamó a que en este proceso los titulares verifiquen que la información entregada sea comprobable y congruente, dado que "las incongruencias que se pudieran presentar entre lo informado y lo realmente verificado, son motivo de aclaraciones y en su caso de la realización de auditorías y revisiones políticas por la Contraloría municipal", advirtió.



La potabilización del agua y el tratamiento de la Laguna de Cajitlón son pendientes prioritarios en el municipio, afirmó el alcalde Ismael del Toro ■ Foto La Jornada Jalisco

■ Concluye el ciclo de análisis postelectoral en el ITESO

Necesario, repensar el voto nulo como protesta, plantea académico

■ La anulación "es una protesta que no se ve ni se oye", manifiesta

■ ALMA GÓMEZ

Para el doctor Bernardo Jaén Jiménez, quien cerró el ciclo de análisis postelectorales realizado por el ITESO, las pasadas elecciones, además de despenar las figuras de los candidatos independientes y mostrar la declive de las grandes fuerzas políticas, también fungió como escudo de presión para aquel sector de la población con lealtad a no votar o a anular su voto.

Aunque en estas elecciones intermedias no se organizaron grupos para promover el abstencionismo como sí ocurrió en el pasado proceso electoral, el porcentaje de personas en Jalisco que no acudieron a las urnas fue relativamente el mismo, de 38 al 40 por ciento.

Durante su ponencia, Jaén Jiménez hizo un llamado a pensar en la abstención como método de protesta y no como una lección de moral para los políticos. "El nuevo contexto político autoritario obliga a votar aunque sea por el menos malo, sin embargo el voto nulo es una protesta que no se ve ni se oye. Tuvo consecuencias importantes en algunas entidades del país, y no todos estamos obligados a efectuar el voto útil para evitar que cierto partido gane".

Señaló también que el declive del PRI no tiene sólo que ver con los grandes problemas de pobreza a nivel nacional, sino que responde a aspectos como la presencia del crimen organizado y su filtración en áreas de gobierno que desensacionaron actos

de violencia en todo el país.

Sobre el mismo tema, en Jalisco se minimizaron los logros anunciados por el presidente Enrique Peña Nieto y sus reformas, como respuesta, los ciudadanos se volcaron en un voto de castigo que no significa que crean y tengan confianza en el nuevo partido en el poder, sino que representa un rechazo a las autoridades actuales.

Escándalos como el de Elisa Ayón bajo la administración de Ramón Hernández o las deudas en Zapopan durante el gobierno de Héctor Robles, aportaron lo suficiente para revertir la tendencia del voto que anteriormente beneficiaba al PRI, además del descontento de los propios priistas con la candidatura de Ricardo Villanueva, exipso el investigador

Revés del TEPJF al PRI: desechan impugnación vs Del Toro y Alfaro

■ Denunciaba que usaron programas sociales para actos de campaña

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Por unanimidad los magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desecharon la impugnación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra del Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Ismael del Toro y Enrique Alfaro por la proba utilización de programas sociales y actos adelantados de campaña.

Según lo señalado en la sesión los magistrados consideraron que la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco era la adecuada y desestimaron la postura de los priistas de que no se había entrado en el estudio de la queja y en donde señalaban que se habían utilizado los programas sociales para su promoción personal.

En el dictamen se indica que es "infundado el motivo de disenso total ya que contrario a lo que se denuncia el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco sí llevó a cabo un ejercicio argumentativo del cual se desprende que sí abordó el estudio de la conducta denunciada" y para la conclusión se basó en el análisis de los hechos y su naturaleza.

La queja es en contra de la resolución del Tribunal estatal que declaró la inexistencia de la infracción objeto de la denuncia, atribuidas al Ayuntamiento de Tlajomulco de

Zúñiga, Jalisco, a la agrupación política Alianza Ciudadana, al partido político Movimiento Ciudadano, y a los ciudadanos Enrique Alfaro Ramírez e Ismael del Toro Castro.

"El presente caso, deriva de una denuncia presentada por el PRI por presuntos actos anticipados de campaña y por la utilización de programas gubernamentales para la promoción personalizada."

Señalaron que en este juicio el partido político actor se quejó en esencia de que la resolución impugnada carecía de exhaustividad y congruencia, "toda vez que se evidencia la configuración de actos anticipados de campaña y el uso de programas gubernamentales para lograr un posicionamiento ante el electorado, pues la plataforma electoral fue difundida fuera del tiempo permitido para ello, con el objeto de conseguir una ventaja indebida."

La Sala Regional Guadalajara por unanimidad de votos confirmó la resolución impugnada, toda vez que la presentación del proyecto denominado Ciudad Segura en abril de 2014, por Enrique Alfaro Ramírez (en su calidad de presidente de Alianza Ciudadana) en la Cámara de Comercio de Guadalajara, dada su naturaleza atendió a las finalidades de las agrupaciones políticas estatales establecidas en la legislación electoral local.

Así como de lo preceptuado por la normatividad interna de dicha agrupación, por lo que por sí mismo no puede considerarse como proselitismo político configurativo de actos anticipados de campaña.

GRECIA SALAHUÍN NÚÑEZ

■ El titular de la SHCP expuso el programa *Crédito Joven* lanzado por el presidente Peña

Los jóvenes emprendedores, una de las apuestas del gobierno federal: Videgaray

■ Hasta el momento se han presentado 32 mil solicitudes para los préstamos del programa

Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), señaló que venir a Jalisco es "contagiarse de un espíritu emprendedor, ejemplar para todo el país", esto luego de la reunión que sostuvo con un grupo de jóvenes emprendedores jaliscoenses en el edificio de México, Innovación y Diseño (MIND).

De visita en el estado y acompañado del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, el funcionario federal expuso a los jóvenes el programa *Crédito Joven*, lanzado hace unos meses por el presidente Enrique Peña Nieto.

Explicó que el programa federal que operará Nacional Financiera, a través de diferentes bancos comerciales, está diseñado para "desarrollar la oferta de crédito para los jóvenes que, por falta de historial crediticio, se les cierran puertas", explicó Videgaray.

El ítem de esta iniciativa del gobierno federal es que haya emprendimientos que se conviertan en casos de éxito, porque la autoridad tomó una "decisión con capacidad transformadora, que es juguetosa con los jóvenes", indicó.

Señaló que junto al gobierno de Jalisco se está impulsando el emprendedurismo a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tec-

nología (SICYT) y programas de financiamiento, con lo que pronto se tendrán casos de éxito en el estado, mismos que serán "ejemplo de inspiración para otros jóvenes del país, porque terminarán consolidando nuevos negocios y nuevos procesos de valor para Jalisco y México".

Videgaray declaró: "al convivir con los jóvenes de Jalisco nos damos cuenta que este estado tiene un potencial verdaderamente prometedor, aquí hay talento, aquí hay proveedurismo pero no sólo eso, hay instituciones, redes empresariales, vemos cómo se están organizando los jóvenes que quieren cambiar su realidad económica, la de su estado y su país".

Por su parte, Enrique Jacob Rocha, presidente del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadent), comentó que *Crédito Joven* ya avanza en el país. Hasta el momento, informó, son 32 mil los jó-

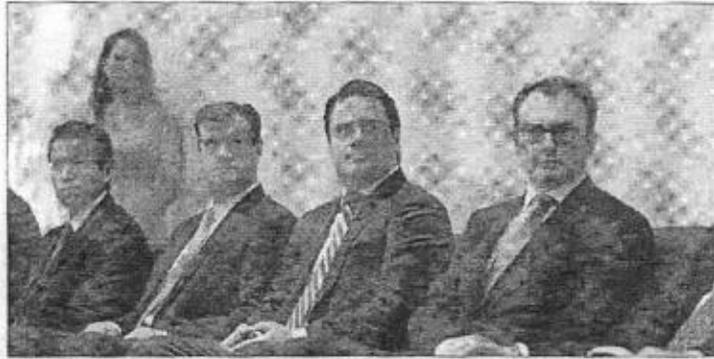
venes los que han tenido respuesta de este crédito.

De estos, 16 mil ya concluyeron el primer módulo de cinco

existentes para obtener el recurso, mientras que en la parte final ya se encuentran 2 mil más.

Añadió que aunque hay 25

mil proyectos que requieren 19 mil millones de pesos, el gobierno federal sólo podrá entregar 3 mil millones de pesos.



Luis Videgaray, en imagen junto a Aristóteles Sandoval, celebró la juventud jaliscoense. Foto cortesía gobierno del estado

■ Concamin será su aliado estratégico

La Immex es la joya de la corona: Videgaray

GRECIA SALAHUÍN NÚÑEZ

Aunque la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Immex) es la "joya de la corona" en el país, pues es el principal motor económico de México, aún le faltan retos por asumir, como es darle un alto valor agregado a su industria para incrementar su competitividad, comentó Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"En México la industria maquiladora es uno de los grandes motores de crecimiento, sin embargo, ha tardado más en evolucionar en su proveeduría y en desarrollar cadenas nacionales. Eso es la siguiente frontera de nuestro desarrollo", señaló el funcionario.

El funcionario federal comentó que aunque la IMMEX contribuye con un gran porcentaje al desarrollo económico de México, pues sus exportaciones a mercados internacionales alcanzan el 83 por ciento, aún hace falta dar ese paso.

Por ello, el gobierno federal y las industriales comienzan a desarrollar estrategias como lo es el B2B, el cual permite a las pequeñas y medianas empresas tener un mayor acercamiento a las industrias exportadoras que les permitan generar oportunidades de negocio para el suministro de sus insumos.

Videgaray Caso subrayó el trabajo que se ha realizado en la certificación de empresas exportadoras en México. Dijo que el 96 por ciento del valor de las importaciones en el país se hacen por empresas certificadas.

Por su parte, Rogelio Garza Garza, subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía (SE), indicó que para que México migre del sector maquilador al de valor agregado es necesaria una política industrial que se encargue de la formación del capital humano.

Concamin, aliado estratégico

Manuel Herrera Vega, presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), informó que este organismo ya trabaja en la creación de una política industrial moderna que impulse el desarrollo de la economía de México a través de la industrialización.

Para lograrlo, señaló, se debe vincular al gobierno, la academia, la industria y la sociedad, para así darle mayor valor agregado a los productos mexicanos.

Indicó que adherir a las pequeñas y medianas empresas a las cadenas de suministro de las industrias exportadoras traerá un crecimiento anual a corto plazo del 6 por ciento en la producción industrial, además de que generará al menos 100 mil empleos formales directos.

Dijo que la industria está en condiciones de sustituir al menos el 20% de la importación de insumos actual, lo que significará integrar a México 150 mil millones de dólares en 10 años.

■ El encuentro B2B apuesta por la colaboración entre empresas

Index va por la consolidación de la proveeduría nacional

■ La industria manufacturera representa el 20% de empleos en el país

GRECIA SALAHUÍN NÚÑEZ

Inició ayer el Encuentro de Negocios de Index 2015 denominado B2B, en el que 50 empresas internacionales asentadas en México podrán realizar compras de insumos por más de 2 mil millones de dólares a por lo menos 90 industrias proveedoras de todo el país. Se espera que cada una de dichas empresas sustinuya sus importaciones en 1.5 por ciento.

Emilio Cadená Rubido, presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación Nacional (Index), informó que el propósito del B2B es que el sector manufacturero incrementé la venta del contenido nacional, ya que actualmente las 6 mil 150 empresas de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Immex) compran insumos en otros países por más 180 mil millones de dólares.

"Ser proveedoras de estas grandes transnacionales exportadoras traerá al país grandes beneficios, tanto económicos como sociales. Hay una gran oportunidad para aumentar lo que llamamos nosotros el contenido nacional y empezar a desarrollar la proveeduría nacional", señaló Cadená Rubido.

"El objetivo de hoy es tener

más proveedores dentro del territorio mexicano que nos permitan sentir aquí. Nos hace más eficientes, baja los inventarios, reduce los tiempos de entrega, da más flexibilidad y más cercanía con nuestros proveedores para cualquier tema de calidad que podamos tener", indicó Luis Aguirre, presidente de Index de Occidente.

Señaló que aunque ya hay empresas mexicanas de sectores como el del plástico, electrónico, metal mecánico y empaques que proveen de insumos a las industrias de exportación, de gusos como el eléctrico, electrónico, automotriz, autopartes, médico y aeroespacial, este evento es una vinculación directa para permitirles diversificar su oportunidad de suministrar sus productos a empresas globales en México.

Dentro de las 90 empresas que se encuentran estableciendo negocios en el B2B, hay 37 proveedoras de Jalisco, 22 de ellas ya suministran de insumos a varias empresas, mientras que las otras son Pymes estatales y otras más de Tamaulipas, Guanajuato y Nuevo León.

Cadena Rubido resaltó que las empresas manufactureras de exportación generaron el año pasado 140 mil empleos direc-

tos, es decir, el 20 por ciento de las plazas laborales que se crearon en todo México.

"De los más de 700 mil empleos generados en forma directa en México, el 20 por ciento de esos trabajadores trabajan en una industria Immex y, además, la productividad de nuestras empresas creció también 22 por ciento", comentó.

Además destacó que la balanza comercial creció en 30 por ciento durante 2014, mientras que las exportaciones crecieron a un ritmo del 14 por ciento y las importaciones a un 8 por ciento, indicó.

Puntualizó que ésa es una industria que no sólo da empleo a miles de personas sino que es productiva y genera riqueza. "Queremos más empleos, mejor pagados y más productivos [...] la fórmula que han encontrado del libre comercio es que a mayor productividad y formalidad es posible generar buenos empleos, bien pagados y que sean productivos", comentó Emilio Cadená.

A la inauguración del Primer Encuentro de Negocios de Index asistió Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco.

Son 100 mil mdd más en producción nacional, indican

Aspira IP a sustituir 20% de importación

Sugieren replicar plan de contenido local de las maquilas en otras industrias

PAOLA CASTILLO

La industria mexicana tiene la posibilidad de sustituir el 20 por ciento de sus importaciones, aseguró Manuel Herrera Vega, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

"Esto significaría integrar alrededor de 100 mil millones de dólares de producción nacional en menos de una década, siempre y cuando exista una política de industrialización", comentó Herrera Vega en la inauguración del B2B Encuentro de Negocios de Index Nacional "Aumentando el Contenido Nacional de la Industria de Exportación en México", que comenzó ayer y termina hoy en Guadalajara.

Y es que el resto de las industrias en México podría replicar el modelo de Contenido Nacional que ha impulsado la industria maquiladora y manufacturera de exportación, que tiene planeado ir sustituyendo el 1.5 por ciento de sus importaciones por año.

Herrera Vega destacó que trabajando en tres ejes: por impulsar una política industrial

Promueven Crédito Joven



PAOLA CASTILLO

El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, se reunió con un centenar de emprendedores en el Edificio Mind, en Guadalajara, para promover el programa Crédito Joven, que lanzó el Gobierno federal a inicios del año.

Señaló que a los emprendedores se les dificulta el acceso a

créditos debido a que no tienen historial de crédito o garantías, por lo que este programa, que opera Nacional Financiera a través de bancos como Banamex, Santander y Bancomer, busca destrabar la oferta crediticia para ellos.

"Estoy seguro que vamos a tener casos de éxito muy importantes aquí en Guadalajara", afirmó Videgaray.

moderna, la creación de un sistema de innovación y un desarrollo del encadenamiento productivo con la integración de pequeñas y medianas empresas, México podría tener crecimi-

entos anuales superiores al 6 por ciento en su producción industrial y generar 100 mil empleos adicionales al año en la economía formal.

Emilio Cadena Rubio, pre-

sidente de Index Nacional, destacó que la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Immex) creó el 20 por ciento de los 700 mil empleos que se generaron en 2014 a nivel nacional.

Previó que así como en 2014 el crecimiento del empleo en esta industria fue de 6 por ciento, se mantendrá esa tendencia en 2015, pues en los primeros dos meses se generaron 30 mil plazas laborales.

Respecto a la sustitución de importaciones en este sector dijo que el área oportunidad es de 180 mil millones de dólares, monto que compran a otros países en insumos para surtir a estas industrias.

Destacó que en este encuentro B2B, 50 empresas tractoras pondrán en la mesa una demanda de bienes y servicios por más de 3 mil millones de dólares para que entre 80 y 90 proveedoras locales puedan aspirar a satisfacerla.

El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, indicó que el 83 por ciento de las exportaciones del País son manufactureras, y que el 96 por ciento del valor de las importaciones se hace con empresas exportadoras que se certificaron ante el SAT.

"Se gana competitividad cumpliendo con la ley, ése es el valor fundamental del proceso de la certificación", dijo.

El Mejor Periodismo Diario

Jalisco

Al alcalde Ramiro Hernández nadie le hace caso: Trabajadores

Aristóteles es el que manda en Cruz Verde

Es el gobernador de Jalisco y no Ramiro Hernández, el presidente municipal tapatío, quien se encarga de repartir plazas y distribuir el dinero de este servicio público municipal, denunció la Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios

Rafael Hernández Guizar,
Página 24

El gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, es el que manda en la Cruz Verde Guadalajara, no el alcalde Ramiro Hernández, tronaron ayer empleados eventuales de los servicios de salud.

Al entregar el "antipremio" dedicado a la corrupción con que se despacha en los servicios médicos tapatíos, Cuauhtémoc Peña Cortés, secretario general de la Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios (FGTEM), dejó en claro que en esta dependencia municipal no es el alcalde tapatío el que tiene el don de mando sino el gobernador, pues es quien administra tras bambalinas las plazas laborales y los recursos que son escatimados a los trabajadores.

"Me parece que sí porque con Andrés que está en recursos humanos, estaba en la administración de Aristóteles, continúa en la misma área y es gente de Antonio Cruces, ellos pusieron un outsourcing en la Cruz Verde y se los permiten también para la gente de limpieza", dijo al denunciar las pésimas condiciones de 250 trabajadores eventuales a los que violan "sistemáticamente" sus derechos.

"Nos dimos cita para entregar el antipremio a los tres funcionarios de la administración pública que creemos que son los más deshonestos, que han manejado de manera más corrupta la nómina, o que han violentado los derechos de los trabajadores de manera sistemática y es por mucho la Cruz Verde la que se lle-



Al entregar el "antipremio" dedicado a la corrupción con que se despacha en los servicios médicos tapatíos, la FGTEM dejó en claro que en esta dependencia municipal no es el alcalde tapatío quien manda sino el gobernador, pues es quien administra tras bambalinas las plazas laborales y los recursos que son escatimados a los trabajadores/Fotos: Francisco Tapia

va estos premios, son el director, subdirector y el de recursos humanos, Miguel Ángel Castañeda Salazar, a Andrés Aguilar Aguirre, y Ángel Espinosa de los Monteros".

Peña Cortés agregó que "la ley prohíbe que tengas a dos trabajadores con salarios distintos haciendo las mismas funciones y teniendo los mismos perfiles, los trabajadores eventuales tienen los mismos perfiles y evidentemente cubren a trabajadores de base con la misma calidad y resultados, pero en el asunto del pago les dan una tercera parte de lo que tienen derecho, sin contar que no tienen aguinaldo ni vacaciones y menos cotizaciones ante Pensiones del Estado; apenas este mes les dieron el seguro social, que es otro de los derechos mínimos que tienen los trabajadores", dijo.

"Hay un montón de plazas vacantes que utilizan ellos porque jinetean el dinero y no lo designan a quien tiene derecho; el artículo 7°



"Pusieron un outsourcing en la Cruz Verde y se los permiten también para la gente de limpieza", lamentó Cuauhtémoc Peña, al denunciar las pésimas condiciones de 250 trabajadores eventuales a los que violan "sistemáticamente" sus derechos

de la ley de servidores públicos dice que un trabajador que tenga más de tres años y medio trabajando de manera continua tiene derecho a que de forma inmediato se les entregue las plazas vacantes, lo que no sucede; me parece muy grave que se mantenga este outsourcing disfrazado", indicó.

—¿De cuántos trabajadores estamos hablando?

—Aproximadamente de 250 ya de manera permanente. Es en todos los servicios públicos del Ayuntamiento de Guadalajara.

—¿Van a irse al paro de labores?

—No, estamos entregando el antipremio, estamos contactando a las autoridades para que inicien las mesas de diálogo; estos (la actual administración) ya se van, pero no queremos que se fueran tan impunemente al haber afectado tanto los servicios, estamos haciendo una galería de antipremios porque estos funcionarios no deben encontrar trabajo por sus resultados.

—¿Es entonces cerrazón por lo que no se arregla el

problema, tiene culpa el alcalde?

—Me parece que él ha dado las indicaciones para que se resuelvan las cosas pero no le hacen caso, me parece que lo dejaron atado de manos y la persona que está en recursos humanos, Andrés Aguilar, y él parece que es gente de Antonio Cruces Mada.

—¿Está diciendo que el alcalde no manda en esta dependencia?

—Exactamente; me parece que el control de la Cruz Verde se le sale de las manos porque él dio la indicación y durante estos meses en lo que termina la administración, no se acataron. Si se avanzó pero siguen con la discrecionalidad para meter en la nómina a los cuentes y se está reprimiendo a la gente que demandó; se puso incluso una queja en Derechos Humanos.

—¿Qué acciones van a tomar?

—Ya están las demandas, para garantizar las plazas de los compañeros, pero vamos a ir a la próxima sesión de cabildo a entregar el premio públicamente a estos funcionarios, porque no es una ocurrencia, tenemos el expediente.

Hace apenas unos meses los trabajadores se habían manifestado en las afueras de la presidencia municipal advirtiendo que laboraban bajo protesta y que no descartaban hacer paros escalonados de funciones; ahora, será ante los tribunales como se desarrollarán sus demandas que en la vía administrativa exigen que se entreguen las plazas a las que tienen derecho y que se han saltado la misma ley de servidores públicos del estado.

Habr  consultorio m dico en Ciudad Judicial

■ Del 22 al 26 de junio se har  lo propio en Puente Grande

VICTOR CH VEZ OGAZ N

Terminaron las jornadas de la Salud del Poder Judicial con  xito, al grado de que despu s de este evento la Ciudad Judicial tendr  un consultorio m dico con personal capacitado. As  lo signaron en un convenio tanto el Poder Judicial como el representante de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

Se trata de la d cima sexta que realiza el Consejo de la Judicatura para sus empleados, motivadas por las damas del Voluntariado encabezadas por su presidenta Ang lica Gonz lez de Vega.

La primera semana (del 9 al 12 de junio) se realiz  en las instalaciones del Supremo Tribunal de Justicia y sus alrededores, donde por convenio con la Secretar a de Salud y los Hospitales Civiles de Guadalajara fue posible ofrecer pruebas de diagn stico de enfermedades propias de la mujer as  como generales tales como el diabetes, triglic ridos, osteoporosis, insuficiencia renal, etc tera.

Adem s de llevarles opciones de medicina alternativa, revisiones dentales, retiro de verrugas y lunares, masajes terap uticos, etc tera. Los mismos servicios fueron llevados durante la presente semana a la Ciudad Judicial, y posteriormente, la semana del 22 al 26 de junio se har  lo propio en las instalaciones de los Juzgados del Penal de Puente Grande.

Se destaca dentro de las jornadas de Salud el convenio que se firm  entre el Poder Judicial y el organismo P blico Descentralizado Hospitales Civiles de Guadalajara, para mantener dentro de las instalaciones de Ciudad Judicial un consultorio m dico que atienda las necesidades del personal y usuarios del complejo judicial.

Rectores de cuatro universidades participaron en foro de seguridad

Fiscalía General no ha dado resultados significativos: UdeG

Admitieron que las instituciones de educación tienen mucho que hacer en el contexto de violencia que se vive hoy, entre los deberes, ser críticas ante los tres niveles de gobierno

Maricarmen Relio/Guadalajara

Los rectores de cuatro importantes universidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) les tocó ayer hacer la tarea: responder ¿Cuál es el papel de las instituciones de educación superior en la crisis de inseguridad y violencia que se vive en el país?, entre otras preguntas que planteó el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), anfitrión del panel, a las que se sumaron las de una audiencia atenta a sus propuestas, mayoritariamente compuesta por estudiantes y académicos.

Las respuestas de los rectores Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de la Universidad de Guadalajara (UdeG); Juan De la Borbolla Rivero, de la Universidad Panamericana (UP) Guadalajara; Francisco Ramírez Yáñez, de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa) y de José Morales Orozco, del Iteso fueron variopintas y abarcaron desde la inapelable labor de formación que es razón de ser de las casas de estudio, hasta la construcción de valores, cultura de la paz, participación ciudadana y de miradas críticas que evalúen a las autoridades y exijan. En este último sentido, el rector



Cuestionaron la continuidad del trabajo conjunto de la procuración de justicia y mandos policiales

de la UdeG se pronunció por que se revisen los resultados de la Fiscalía General, pues el nuevo modelo de seguridad pública instaurado en Jalisco al arranque de la actual Administración estatal (2013), no

ha dado resultados suficientes.

"En Jalisco se decidió hacer una Fiscalía General juntando la procuración de justicia con los mandos policiales y éste es un tema muy controversial que a tres años

debería revisarse en nuestro estado, porque es un asunto justamente que en tres años ha demostrado no haber generado los avances suficientes", sostuvo.

Al participar en el panel "ante

El rector del Iteso recomendó a sus colegas conformar un consorcio de investigación

Temas como la corrupción, la impunidad y el crimen organizado acapararon el debate

el contexto de violencia: ¿qué le toca hacer a la universidad?", Bravo Padilla comentó que a las instituciones de educación superior corresponde ser críticas de lo que se hace en las esferas del Estado y en los tres niveles de gobierno "y mantener una posición que pueda mediante recursos independientes de la academia, generar puntos controversiales respecto de lo que pueden ser decisiones unilaterales".

Todos los rectores coincidieron en un hecho: que la crisis de inseguridad de hoy es inédita -salieron a colación los narcobloqueos del 1 de mayo pasado en esta la segunda ciudad más grande de México-, si bien instituciones como la Compañía de Jesús, han encabezado la tarea educativa desde la época de la Colonia, en que era permitida la esclavitud. La violencia, en otras formas, no les es ajena a los jesuitas, recordó el rector Morales Orozco.

"Creo que tenemos que hacer una alianza entre todas las instituciones de educación superior, al menos en esta zona, para contribuir a esta mayor cultura de paz y disminución de la intensidad



Los participantes tuvieron un espacio de 10 minutos cada uno para exponer sus planteamientos



Estudiantes y académicos señalaron la falta de propuestas concretas de los exponentes

de la violencia", dijo el anfitrión, quien propuso a sus colegas, impulsar la investigación conjunta en temas de seguridad y conformar "un consorcio de investigación para buscar soluciones a esta problemática compleja" desde todas las vertientes: sociológica, antropológica, legal, etcétera".

La moción fue bien recibida. Bravo Padilla, rector de la UdeG, planteó antes la dificultad que supone la investigación en temas de seguridad dada la falta de estadísticas y de sistematización; de la misma costumbre de incluir en una sola categoría todos los delitos. E incluso, fue más allá: el intercambio podría abordar otras temáticas y programas, no sólo de inseguridad.

Al respecto, Juan de la Borbolla, rector de la UP, comentó que la propuesta es viable, siempre y cuando se pueda establecer "un código de metodología que sea adecuado a los diferentes investigadores".

Los participantes tuvieron diez minutos cada uno para exponer sus planteamientos en el panel moderado por Juan Carlos Nájera, titular de la Dirección de Integración Comunitaria del Iteso. Los rectores de la UdeG e Iteos, destacaron que en el país se vulnera el Estado de Derecho; mientras que el rector de la Univa, Francisco Ramírez, abundó más sobre los efectos que



La UdeG criticó el proyecto que encabeza Luis Carlos Nájera

en el ser interior de los jóvenes causa la violencia: la dificultad de "mantener la ilusión de un mejor futuro", y con ello volverlos indiferentes. A ellos dirigió su mensaje.

También en el mismo tenor filosófico, De la Borbolla, rector de la UP, apuntó la mirada hacia el olvido de la formación humanista en las universidades, lo cual ha permitido migrar hacia una ética a modo, que él llamó "ética circunstancialista", donde la violencia es mala, dependiendo la persona contra la cual se ejerza, ejemplificó. Coincidió con sus antecesores en la gravedad que suponen la corrupción y la impunidad y el crimen organizado.

Al final, hubo preguntas del público, que exigió más

propuestas concretas para garantizar la seguridad de los jóvenes y para motivar a los muchachos a sumarse a esta "cultura de la paz". Los jóvenes fueron críticos y señalaron temas que atraviesan por sus vidas: violencia estructural en las instituciones, desapariciones, el Estado violento, la ética tras salir de las aulas, Lorena González, estudiante de la Univa, quien propuso desarrollar una "agenda de actividades interuniversitarias" y promover políticas públicas y proyectos de ley.

Morales Orozco comentó que este panel "no puede quedarse como un evento más aislado sino que tiene que desencadenar otros", y confió que los frutos se verán más adelante. M

EXPONEN RECTORES

Universidad de Guadalajara (UdeG)

ITZCOATL, TONATIUH BRAVO PADILLA

"No podemos hablar de hacer frente al tema de la inseguridad si no tenemos formación de Estado de Derecho y formación de ciudadanía, y para formar Estado de Derecho y formar ciudadanos requerimos estar comprometidos con diez a doce años de educación a la población y no cualquier educación."

"Tenemos el gran papel de la formación de recursos humanos, de la investigación, de los programas de vinculación, del estudio de la comparativa internacional y, sobre todo, de la formación del Estado de Derecho y de ciudadanos y ciudadanas. Ahí está el rol que nosotros tenemos que fortalecer. La otra parte, ser críticos."

"No solamente estamos hablando sólo de un problema de crimen organizado, de secuestros, de desaparición de personas. Esto que estamos viviendo es una crisis de inseguridad inédita, a la que no hablamos hecho frente en anteriores ocasiones y sus componentes tienen que ver con la vecindad de México, con la primera potencia económica en el mundo (EU)".

Universidad Panamericana (UP)

JUAN DE LA BORBOLLA RIVERO

"En muchas de nuestras ciudades los seres humanos nos convertimos en seres anónimos. Podemos hacer lo que nos da la gana, sin ninguna repercusión a esos hechos que cometemos. Nadie sabe quiénes somos, nadie sabe cuáles son las repercusiones de nuestro actuar."

"Este coloquio no obedece a una especie de reacción ante hechos concretos que pudieron haber sucedido (1 de mayo, Ocotlán, San Sebastián del Oeste, Ciudad Guzmán) sino que obedece a un deseo muy profundo del Iteos, y del padre Morales en particular, para ver qué es esa cultura de la paz que tenemos que ir creando en nuestros alumnos."

"Les vamos dando (a los alumnos) un modelo de falta de auténtica ética profesional... la convertimos en una ideología y por eso hay tantas éticas no sólo en cuanto personas, yo diría en cuanto circunstancias. Yo puedo tener tres modelos de ética para tres circunstancias diferentes en mi propia vida".

Universidad del Valle de Atemajac (Univa)

FRANCISCO RAMÍREZ YANEZ

"Me preocupa mucho que la violencia esté dañando a los jóvenes universitarios y también a los jóvenes no universitarios, y que les esté dañando en algo que es sustantivo para el crecimiento de un país y una persona: mantener viva la ilusión por un mejor futuro... en su corazón crece una actitud, un desaliento."

"La violencia es entonces consecuencia de quien le pierde sentido a la existencia... la paz es consecuencia de acuerdos, de alianzas, de equilibrios... un logro de la universidad sería que el universitario a su egreso tuviera plena conciencia de su dignidad como persona y como ser humano".

"La paz es posible. Los esfuerzos que nosotros podamos hacer por la paz no son insignificantes. No es lo mismo dejar que las cosas corran o a hacer algo, aunque sea pequeño, aunque no se vea, aunque parezca insignificante".

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

JOSE MORALES OROZCO

"Así como nos quejamos de que no vivimos un Estado de Derecho, donde hay mucha corrupción e impunidad, que podríamos considerar como causas inmediatas de esta situación de violencia... lo primero es vivir ese Estado de Derecho en nuestras instituciones. "Si de veras queremos contribuir a una cultura de paz, a un Estado de Derecho, tenemos que empezar por nuestras propias instituciones... el uso de las drogas es causa de la violencia aunque sea el último eslabón, porque mientras haya demanda habrá oferta... el hecho es que si hay una prohibición en el país, debemos empezar por respetar ese Estado de Derecho."

"Como instituciones debemos manifestar tolerancia cero a la corrupción y la impunidad... Tenemos que buscar también poner nuestro granito de arena en nuestra actividad de vinculación e investigación. La solución es a largo plazo como el problema no se incubó de la noche a la mañana, yo creo que podemos empezar por seguir fomentando esos proyectos de vinculación que llevan al desarrollo de las personas, a ser instituciones más incluyentes para aumentar nuestra cobertura, trabajar por los grupos más necesitados".

Cuestiona a Fiscalía

LILIANA NAVARRO

Para el Rector de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, el modelo de procuración de justicia que implementó el Ejecutivo estatal no ha dado resultados ni avances suficientes.

"En Jalisco se decidió hacer una Fiscalía General, juntando la procuración de justicia con los mandos policiacos, y ese es un tema muy controversial", comentó ayer al participar en el foro "Papel de la Universidad ante el Contexto de la Violencia", en el ITESO.

"Y a tres años debería revisarse en nuestro Estado, porque es un asunto justamente que en tres años ha demostrado no haber generado los avances suficientes".

Indicó que ante la situación de violencia que vive el País, el rol de las universidades está en la investigación y análisis.

"El papel que tenemos que cuidar en la Universidad es el de formar y fortalecer las capacidades institucionales del Estado y de los tres niveles de Gobierno, para hacer frente al problema de la seguridad pública", destacó.

Proponen estudios

PÁG. 4



■ ■ Es un asunto justamente que en tres años (la Fiscalía General) ha demostrado no haber generado los avances suficientes".

■ **IGNACIO PÉREZ VEGA**

Además de crear programas de posgrado vinculados a la seguridad, la administración y a la procuración de justicia, las universidades tienen que comprometerse a formar ciudadanos con ética, honestos y que respeten el Estado de derechos, consideraron los rectores de las universidades de Guadalajara (UdeG), del Valle de Atemajac (Univa), Panamericana (UP) y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), durante un panel sobre el tema efectuado en el campus de la Universidad jesuita.

El rector general de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, dijo que a tres años de la implementación del modelo de seguridad por el gobierno estatal, con la creación de la Fiscalía General del Estado (FGE), no hay buenas cuentas, por lo que se tiene que someter a una revisión a fondo y esa es una tarea que corresponde hacerla a los académicos de las universidades.

"En Jalisco se decidió hacer una Fiscalía General, juntando la procuración de justicia con los mandos policíacos y ese es un tema muy controversial que, a tres años, debería revisarse en el estado porque es un asunto que ha demostrado no haber dado los avances suficientes", puntualizó Bravo Padilla, dos veces diputado federal y regidor en Guadalajara.

Los rectores participaron en el panel *Ante el contexto de violencia ¿qué le toca hacer a la universidad?*, a raíz de los bloqueos que se registraron en Guadalajara y en diversos municipios de Jalisco el 1 de mayo pasado.

El rector de la UdeG señaló que hace falta formar recursos humanos especializados en materia de seguridad, ciencias forenses y criminalística, como ya

■ **A tres años de su creación, no demuestra avances suficientes, señala rector de la UdeG**

Universidades deben revisar resultados de la Fiscalía, propone Tonatiuh Bravo

■ **Rectores del ITESO, la Univa y la UP dialogan sobre el rol de las universidades ante la violencia**



Los rectores de la UdeG, Tonatiuh Bravo; el ITESO, José Morales; de la Univa, Francisco Ramírez, y de la UP, Juan de la Borbolla, participaron en el foro *Ante el contexto de violencia, ¿qué le toca hacer a la universidad?*, organizado en la universidad jesuita. ■ Foto La Jornada Jalisco

lo hace, por ejemplo, la UNAM en la ciudad de México.

El auditorio Pedro Arrupe del ITESO registró una gran asistencia de estudiantes y maestros, quienes hicieron más de 25 preguntas a los rectores. El panel duró dos horas.

Durante su turno, el rector del

ITESO, José Morales Orozco, señaló que las universidades locales pueden "formar una alianza para contribuir a una cultura de la paz", comenzando con aplicar tolerancia cero a la corrupción y la impunidad desde las aulas de cada casa de estudios.

"¿Qué tenemos que hacer?",

lo primero es vivir ese Estado de derecho en nuestras instituciones. En el ITESO tenemos que vivirlo. Yo creo que si podemos caer en un estado de excesiva permisividad, de cierta impunidad, de que no se tienen consecuencias para quien no cumple un reglamento o comete una falta

disciplinaria y no pasa nada; se confunde a veces la libertad con el libertinaje", enfatizó Morales Orozco, quien fue provincial en México de los sacerdotes jesuitas entre 1989 y 1995.

Por su parte, el rector de la Univa, Francisco Ramírez Yáñez, expresó que le preocupa que la violencia dañe a los jóvenes universitarios y a quienes no son universitarios, ya que los hechos de inseguridad, de violencia y de fragilidad económica, "les matan sueños y les hacen perder el sentido de la existencia".

Fue el rector de la UP campus Guadalajara, Juan de la Borbolla Rivero, quien mencionó que por formar a los mejores abogados e ingenieros, las universidades se han olvidado de formar a buenos ciudadanos. "Creo que tenemos que incidir mucho en una auténtica visión humanista y una auténtica visión profundamente filosófica de nuestro quehacer universitario y transmitirlo así a los alumnos. No sé si esto resuelva a escala macro el problema de la inseguridad, pero entendiendo menos egresarán de las aulas alumnos con una cultura de la paz, justicia social, responsabilidad social y Estado de derecho".

Los rectores señalaron que en el futuro involucrarán también a los rectores de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) para aterrizar acciones y aportar un "granito de arena" para reducir la violencia y la inseguridad en Jalisco.

Un maestro confesó el maltrato a alumna de cuarto grado CEDHJ emite recomendación a la SEJ por abuso sexual infantil

■ **Instruye a efectuar la reparación integral del daño según la Ley de Víctimas.**

■ **YENI VÁSQUEZ**

De las tres recomendaciones emitidas ayer por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), dos fueron dirigidas a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), una de ellas por abuso sexual infantil cometido por un maestro en el municipio de Puerto Vallarta.

De acuerdo a la recomendación 21/15, el pasado 9 de julio de 2014 la Comisión inició una queja oficiosa, a partir de la información dada a conocer en una nota periodística, en la que se reportaba el abuso a una alumna de cuarto de primaria de educación especial del Cen-

tro de Atención Múltiple Roberto Solís Quiroga, por parte del profesor Juan Fernando Huerta Partida.

"Los hechos fueron descubiertos y denunciados por personal de la propia escuela, luego de haber instalado cámaras de videovigilancia, en las que fue captado el momento en que ocurrieron los hechos", informó el *ombudsman*, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, quien agregó que el profesor aceptó su responsabilidad en el expediente penal 114/2014-B.

Por ello, la CEDHJ emitió seis observaciones dirigidas al titular de la SEJ, Francisco Ayón López, en las que se

le solicita que la dependencia realice el pago por la reparación integral del daño a la víctima, "en la que se incluyan todas las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantía de no repetición, de conformidad a la Ley General de Víctimas, la Ley de Atención a Víctimas el Estado y los tratados internacionales aplicables".

A su vez, le solicita que gire instrucciones para fortalecer o generar los protocolos de actuación para la atención de casos de violencia sexual en el Centro de Atención Múltiple.

La recomendación 20/15 fue dirigida también al titular de la

SEJ, por violación de los derechos del niño y a la integridad y seguridad personal, luego de que en julio de 2014 se presentara una queja en contra de una maestra de la escuela primaria Víctor Gallo Martínez, quien dejó solos a sus alumnos para irse a una junta.

En ese lapso de tiempo, uno de los niños fue víctima de violencia escolar por parte de uno de sus compañeros, quien le provocó una probable fractura de cráneo.

La recomendación 22/15 fue dirigida al secretario de Salud, Jaime Agustín González Álvarez, por violación de los derechos humanos a la legalidad y a la protección de la salud, luego de que el pasado 20 de agosto de 2014 una pareja presentara una queja contra el doctor César Orlando Flores Rodríguez, médico del Hospital Regional de Tepatlán de Morelos, debido a que la mujer -quien padece diabetes- sufrió la amputación de la pierna derecha resultado de una mala práctica.

Advierte CEDHJ a la SE y Salud

MARIANA JAIME

Por dos violaciones a los derechos de menores de edad dentro de centros escolares, y otra por negligencia médica, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió recomendaciones a la Secretaría de Educación y a la Secretaría de Salud.

En el caso de la SE, la recomendación 21/15 al titular de la dependencia, Francisco Ayón, fue respecto a una denuncia de abuso sexual infantil del profesor Juan Fernando Huerta Partida a una alumna del Centro de Atención Múltiple Roberto Solís Quiroga, en Puerto Vallarta.

Se comprobó que existió la violación, a través de una grabación, y recomendó la reparación integral del daño, aplicar protocolos de actuación para la atención de ca-

sos de violencia sexual en el CAM y seguir proceso administrativo y penal.

La recomendación 20/15, también para Ayón, fue por la responsabilidad de la profesora Zaira Astrid Pimentel Becerra, de la Escuela Primaria Victor Gallo Martínez, por dejar al grupo en horario de clase y ocasionar que un alumno fuera agredido por sus compañeros, provocándole una lesión en la cabeza.

El ombudsman recomendó también la reparación integral del daño.

Para el titular de la SSI, Jaime Agustín González, la recomendación 22/15 fue por negligencia del médico César Orlando Flores Rodríguez, del Hospital Regional de Tepic, que llevó a la amputación de una pierna, cuando su problema inicial fue un dedo del pie.

Preparan manifestación en Plaza Liberación

Alzarán sus voces

Reporta Fundej que han desaparecido tres personas al día en lo que va del año

ALEJANDRA PEDRIZA
Y MARIANA JAIME

Continúan las historias de quienes un día salen de su casa y no vuelven, advierte la organización Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej).

En el Estado han desaparecido tres personas al día en lo que va del año.

Para alzar la voz por todos aquellos de quienes ya no se sabe nada, Fundej prepara una manifestación en Plaza Liberación el próximo domingo a las 10:00 horas.

El mismo día se manifestarán también organizaciones en Estados como Chihuahua, Nuevo León y Guerrero, expli-



El 10 de mayo integrantes de Fundej se manifestaron en el Monumento a los Niños Héroes por los desaparecidos en Jalisco.

ca Guadalupe Aguilar, madre integrante de Fundej.

Las familias han pedido al Gobierno del Estado acciones para facilitar el proceso de búsqueda de las 2 mil 235 personas desaparecidas en Jalisco.

Solicitan que cada familia pueda tener copia de los expedientes de sus denuncias para conocer el proceso que han seguido, tomar muestras de ADN a los familiares para cruzar la información, entre otras.

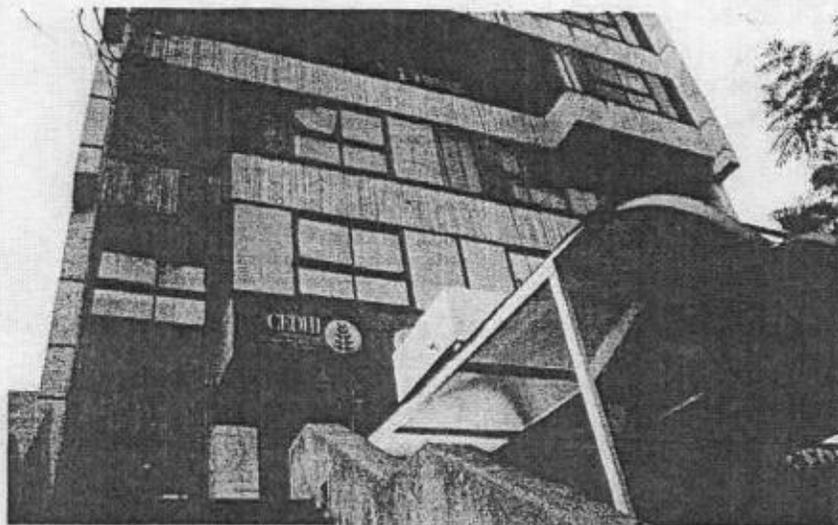
Con tales demandas, el 15 de mayo se reunieron con el Gobernador, Aristóteles Sandoval, luego de 67 días de esperar a que se les abrieran las puertas. De la reunión se acordó instalar mesas de trabajo.

JALISCO CON 37 QUEJAS

Del año 2000 a mayo del 2015, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ha recibido 37 quejas por desapariciones forzadas, en las que se señala presunta responsabilidad de servidores públicos de Jalisco o sus municipios, manifestó el titular del organismo, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Pero aclaró que entre ellas no se registran las que pudieran generarse contra particulares, pero no son tomadas por la Comisión.

Recordó que la CEDHJ ha emitido al menos dos recomendaciones, por este tema.



SOLICITUD. Derechos Humanos emite varias recomendaciones, principalmente a la Secretaría de Educación.

La CEDHJ emite recomendaciones

POR AGRESIÓN SEXUAL

Después de ser abusada una menor en una escuela de atención especial, la comisión pide reparación del daño a la Secretaría de Educación



ESCANEA
Contenido extra

ANALY S. NUÑO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) recomendó a la Secretaría de Educación hacer el pago por la reparación integral del daño causado a una menor que fue abusada sexualmente por el profesor Juan Fernando Huerta Partida, en el Centro de Atención Múltiple Roberto Solís Quiroga, de Puerto Vallarta.

Luego de haber instalado cámaras de videovigilancia, personal de la primaria de educación especial, descubrió que la alumna era víctima de abuso en manos del docente, por lo que presentó una denuncia.

Tras conocer del caso, la CEDHJ solicitó el dictamen ginecológico emitido por el Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses, que corroboró la agresión contra la menor de edad. Asimismo, pidió el dictamen practicado por el psiquiatra adscrito a la Secretaría de Salud Jalisco, quien concluyó que la niña presentaba daño en la armonía de sus facultades mentales, que su edad mental corresponde a la de una niña de tres años, así como nula capacidad oral y corporal para in-

dicar o decir algún acontecimiento, además de que no es capaz de tener entendimiento de su propia sexualidad.

Al advertir los daños causados, a 11 meses de los hechos, el organismo giró la recomendación 21/15 en la que pide realizar el pago por la reparación integral del daño, en la que se incluyen todas las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantía de no repetición.

Además pide al titular de la Secretaría de Educación, Francisco Ayón López, que se actualicen, fortalezcan o se generen protocolos de actuación para la atención de casos de violencia sexual en el Centro de Atención Múltiple Roberto Solís Quiroga.

OTRAS RECOMENDACIONES

La CEDHJ también giró la recomendación 20/2015 a la Secretaría de Educación por violación de los derechos del niño y a la integridad y seguridad personal cometidas por la maestra Zaira Astrid Pimentel Becerra, de la escuela primaria Víctor Gallo Martínez, quien sin justificación se ausentó del salón de clases, lo cual propició



que un alumno fuera víctima de violencia escolar por parte de uno de sus compañeros que sujetó al agraviado de los pies, lo levantó y luego lo dejó caer de cabeza contra el piso, ocasionándole una probable fractura de cráneo.

Pese a conocer de los hechos, la maestra no informó a la madre del menor de lo ocurrido, con la excusa de que al revisarlo no tenía chipote; lo que provocó que durante un mes el niño sufriera constantes dolores de cabeza por no recibir atención médica oportuna.

Por estos hechos el organismo solicitó la reparación del daño de manera integral y que la docente sea sujeta a un procedimiento administrativo.



www

sege@edujalisco.gob.mx

Ayer comenzó la construcción que se contempla estará terminada en 150 días

Promete SIOP solución vial en Mariano Otero y López Mateos

El objetivo es agilizar la movilidad de la zona y disminuir en una tercera parte el tiempo de traslado de los usuarios de la vía. También incluirá la sustitución de redes de agua potable

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

La noche de ayer inició la construcción de lo que la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Estado (SIOP) denominó "la solución vial de Mariano Otero y López Mateos", obra que aseguran reducirá en una tercera parte el tiempo de traslado de los usuarios.

En su totalidad esta obra está programada para desarrollarse en un lapso de 150 días e incluirá la sustitución de redes de agua potable, abastecimiento de gas, el sistema de extracción del túnel vehicular y la intervención carriles centrales de López Mateos.

La SIOP informó que durante los trabajos "la circulación del flujo vehicular por el túnel no se verá afectada", pues el cierre en superficie será parcial y los autos que transiten por esta avenida podrán hacerlo por el perímetro de la glorieta.

La obra también contempla la adaptación de camellones, andadores, carriles de incorporación y colocación de semáforos especiales, los cuales tendrán la capacidad de aumentar o disminuir el tiempo de duración según la carga vehicular que exista en la vialidad en la que coordinan el tránsito, lo que brindará mayor agilidad al tráfico.



La obra requerirá una inversión de 30 mdp del Fondo Metropolitano

La Semov y la SIOP realizarán un operativo en la zona para eficientar el tránsito vehicular.

"La intención de este nuevo proyecto, primero es que la movilidad de la zona esté coordinada; que todos los sistemas de tráfico estén debidamente coordinados. Para eso debemos implementar una serie de vialidades alternas en la misma glorieta, una de ellas es que la gente que transita sobre Mariano Otero pueda hacerlo de manera directa", explicó Joel Ruiz Martínez, director de obra pública de la SIOP.

Por otro lado, en pro de que la afectación al flujo vehicular sea la menor posible, la Secretaría de Movilidad y la dependencia de Infraestructura y Obras Públicas iniciaron un operativo de forma conjunta, el cual se mantendrá a lo largo de la intervención, obra que requerirá una inversión de 30 millones de pesos provenientes del Fondo Metropolitano de Guadalajara de 2014. M

Preparan estrategia legal que les permita revirar al Tribunal Administrativo

Pelea Ayuntamiento de Guadalajara contra suspensión de colocación de lámparas LED

VHC/Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara no se quedará de brazos cruzados ante la impugnación promovida por una empresa contra la licitación para la adquisición de luminarias en la ciudad, por lo que llevará a cabo una estrategia legal que le permita revirar la suspensión que giró el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) y que le impide continuar con la instalación de lámparas LED.

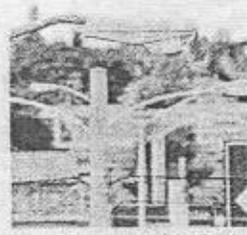
La noticia sobre la suspensión ordenada por el TAE cayó "con mucha tristeza, con vergüenza por tanta impunidad y tantos excesos por parte del tribunal administrativo, y quiero decir que por interés público no se debió haber otorgado", mencionó la regidora presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Verónica Flores.

La funcionaria adelantó que, a pesar de este revés legal, se mantienen tranquilos y que preparan la estrategia jurídica para revertir la

situación. "La sindicatura trabaja actualmente en un recurso de reclamación", añadió.

Según información de la regidora, la empresa Electrotec, que resultó ganadora de la licitación, también buscará por medio de un amparo, suspender la orden del TAE y poder continuar con la instalación de luminarias, pues realizó ya una inversión y compromiso importante al solicitar la fabricación de luminarias, cuyas partes se producen en Canadá.

En cuanto al tiempo que tome



Quieren instalar 40 mil luminarias

lograr ya sea una resolución definitiva o el amparo a la suspensión, la edil consideró que "a como esté el TAE no confiamos que sea pronto, nos tiene paralizada la ciudad con el tema de Planes Parciales es lamentable tener a alguien tan irresponsable, que tengamos un magistrado (en la cuarta sala) que falla en contra de los intereses ciudadanos, han permitido concesión de gasolineras en donde no se puede y a pesar del uso de suelo".

El ayuntamiento tapó aún no realiza pago alguno por la colocación de luminarias, las cuales se mantendrán operando pese a la suspensión, pues ésta no ordena lo contrario y esperan que esta impugnación se resuelva a su favor y sea solo un punto negro en el proceso. M

Lluvia benéfica para el Lago de Chapala



» EL AÑO pasado su ascenso durante la temporada de lluvias fue de 1.29 metros.

■ **Recuperó un centímetro, el tercero de manera consecutiva desde el 15 de junio**

La lluvia acumulada de mayor intensidad de las últimas 24 horas se registró en la estación de El Cuarenta, en el municipio de Lagos de Moreno, según confirmó el Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico, con 11.8 milímetros (mm), que equivalen a 11.8 litros por metro cuadrada.

UN CENTÍMETRO MÁS

Por lo que toca al Lago de Chapala, éste recuperó un centímetro, el tercero de manera consecutiva a partir del 15 de junio, y se ubica hoy en

la cota o escala 93.73, con un almacenamiento de tres mil 430 millones de metros cúbicos y un porcentaje de almacenamiento del 43.44% de su capacidad total.

El Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que su descenso se redujo de 74 a 71 centímetros durante el presente periodo, que en volumen significan menos 726 millones de metros cúbicos de agua.

La cota o escala mínima del presente año se podría fijar en la 93.70, misma que se podría confirmar en los siguientes días.

El lago presenta un área cubierta de agua de 99 mil 375 hectáreas.

El año pasado, a esta misma fecha, el lago había perdido 90 centímetros.

El pasado 30 de octubre Chapala alcanzó su cota máxima, con un almacenamiento de cuatro mil 156 millones de metros cúbicos de agua. Su ascenso durante la temporada de lluvias fue de 1.29 metros.

TEMPERATURAS

Sobre las temperaturas, la dependencia federal destaca que en la localidad de Basilio Vadillo, en el municipio de Ejutla, se registró una temperatura máxima de 34 grados Celsius a la sombra.

A Basilio Vadillo le siguieron Cajón de Peña, en Tomatlán, y Cuixtla, en San Cristóbal de la Barranca, con 33.5 grados; Cihuatlán, 33; Yurécuaro, 32.5; Bocas, en Mezquité, y Bolaños, 32; Tenasco, en Santa María de los Ángeles, 31; La Coña, en Yahualli-

ca, 30.5; y El Cuale, en Puerto Vallarta, con 30 grados.

En el Área Metropolitana de Guadalajara, la máxima fue en La Experiencia, con 28.5 grados; San Pedro Tlaquepaque, 28; y Guadalajara, Zona Centro, con 26 grados.

Respecto a las temperaturas mínimas, Basilio Vadillo, en Ejutla, y Tenasco, en Santa María de los Ángeles, 13 grados; Corrinchis, en Mascota, 14.5; y Ajojúcar, en Teocaltiche, y El Cuarenta, en Lagos de Moreno, 15; y La Saucedá, en Lagos de Moreno, y la propia cabecera municipal de Lagos de Moreno, 15.5 grados.

En el Área Metropolitana de Guadalajara, la mínima fue en Guadalajara, Zona Centro, y La Experiencia, 18; y San Pedro Tlaquepaque, con 19 grados. (Francisco Aguiar Barajas)

VOX 2015 Acota interventor manejo a dirigentes



PROTESTA. El dirigente vitalicio del PT, Alberto Anaya, sostuvo que el acuerdo del INE para designar a un interventor para cuentas bancarias y bienes de su partido no tiene fundamento.

Impugnará dirigencia embargo de bienes

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- La dirigencia del Partido del Trabajo (PT) impugnará el acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), que designó a un interventor sobre cuentas bancarias y bienes de ese instituto político.

Alberto Anaya, integrante de la coordinación nacional, afirmó que la intervención del INE a las finanzas de su partido carece de fundamentos.

La pérdida de registro, sostuvo, aún no es cosa juzgada y sólo procede hasta que se resuelva la última impugnación en el Tribunal Electoral.

"Se abrirá un recurso para combatir la actuación del INE, que tiene como propósito limitar derechos y funciones del PT. Sólo falta obtener unas diezmilésimas. El PT aún tiene registro y va a salir adelante", dijo.

Pedro Vázquez, representante petista ante el INE, exigió al presidente del organismo, Lorenzo Córdova, aclarar la presunta desaparición de 37 mil 37 votos en el cómputo distrital.

Hasta el momento, sostuvo, no hay una explicación de cómo el PT perdió esa cantidad de votos en la madrugada del 11 de junio entre las 2:30 y las 3:00 horas, quedando en 996 mil 464 sufragios.

El Partido del Trabajo, expuso, presentó 150 recursos de inconformidad en las juntas distritales por anomalías en la suma de votos que hizo el INE.

Cuando se resuelvan estos recursos, subrayó, el Trife podrá determinar si lograron o no el 3 por ciento.

La diputada Lilia Aguilar cuestionó que el INE haya nombrado a un interventor cuando aún no es definitiva la liquidación de su partido.

Controla INE gasto del PT y Humanista

**Darán prioridad
a finiquitar pagos
a trabajadores
y a los acreedores**

JOSÉ DAVID ESTRADA

MÉXICO.- Para poder gastar dinero en la campaña electoral de Chiapas y en una eventual elección extraordinaria, los dirigentes del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Humanista (PH) deberán contar con la autorización de los interventores que nombró el Instituto Nacional Electoral, advirtió el consejero Ciro Murayama.

"De aquí a que concluya la campaña electoral, estos partidos podrán seguir participando en estos procesos y, eventualmente, en algún proceso electoral extraordinario que se le llame a dar.

"Es con la autorización del interventor. Van a tener toda la libertad (para gastar) con esta autorización", apuntó el presidente de la

Comisión de Fiscalización.

Durante la sesión del INE del miércoles pasado, representantes de los partidos políticos solicitaron a los consejeros permitir que los partidos del Trabajo y Humanista ejerzan con libertad los recursos para la campaña chiapaneca.

Luego de que el Instituto Nacional Electoral nombró a Dionisio Ramos Zepeda y Gerardo Sierra Arzozola como interventores del PH y el PT, respectivamente, Murayama apuntó el viernes pasado que ambos funcionarios recibirán un pago por la labor que desempeñarán, sin que se haya fijado el monto.

"En una sociedad justa, el trabajo debe ser remunerado. (La cantidad) no se ha determinado; depende de la carga de trabajo, si es sólo prevención, si es liquidación, y en su momento tendré que pasar por la parte contractual en la que se involucra la dirección ejecutiva de Administración", explicó el consejero.

GARANTIZAR PAGOS

Ramos Zepeda fue el responsable del proceso de liquidación del Partido Social Demócrata en 2009, procedimiento en el que, afirmó, hubo lagunas legales que ahora se corrigieron.

"Cuando un partido llegaba a la revocación de su registro ya no le daban prerrogativas y quedaba en la insolvencia total.

"Hoy aún se les dan prerrogativas para solventar la deuda, principalmente con los trabajadores del partido", dijo.

En el proceso de liquidación, añadió, primero se debe garantizar el pago a la plantilla de trabajadores y, en seguida, a los acreedores, quienes pueden recibir sólo un porcentaje de la deuda.

"Se deben pagar impuestos, cuotas del Seguro Social, del Infonavit y a los acreedores que hicieron algún trabajo de campañas electorales", enumeró.

Incluso apuntó que en el proceso de liquidación se puede aplicar una graduación de acreedores.

Buscan cambiar operación de INE

JOSE DAVID ESTRADA

MÉXICO.- Un día después de haber acusado a sus compañeros de cínicos y desvergonzados, el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Roberto Ruiz Saldaña, afirma que algo tiene que cambiar en la forma de operar del organismo.

En la sesión del Consejo General, Ruiz Saldaña encontró silencio y reproches de sus compañeros de mesa después de que acusó al consejero Marco Antonio Baños de manejar meta legalmente al Instituto.

Obtuvo apoyo y reconocimiento de prácticamente todos los partidos políticos y

ahora espera que se concrete una reunión con el Presidente del INE, Lorenzo Córdova, para encontrar una salida al conflicto.

¿Cómo ha sido el día después?

He reiterado lo que he sostenido ayer, no tengo por qué matizarlo o disminuirlo.

Sostengo que hay consejeros que permean la vida institucional del Instituto Nacional Electoral y que algo tiene que cambiar a partir de ayer. Yo sí espero que se puedan hacer minutas de las reuniones de la mesa de consejeros para que quede asentado.

Para que no digan que se entendió mal el acuerdo...

No sólo eso, sino para que la sociedad tenga más elementos de cómo se generaron los acuerdos, porque para llegar a los acuerdos cada quién llegaba y exponía razones.

Baños dijo que no entendía lo de las atribuciones...

Que no se haga, es muy claro que ningún reglamento, ninguna ley nos da atribuciones a los consejeros de coordinar a otros. Eso no existe y él sí lo hace, él coordina a otros consejeros.

Pero Córdova no respondió. Así es él. Quedamos de re-

unimos próximamente. Vamos a ver si hay ánimo de cada quién asuma papeles distintos.

Durante la sesión fue criticado por el representante del PRI y por el consejero Arturo Sánchez.

Usó la palabra chantaje el consejero Arturo Sánchez, yo no me sentí aludido porque todos saben que mi reclamo fue sobre el cumplimiento de un acuerdo y nunca les dije que me dieran algo con tal de no exigir el cumplimiento del acuerdo. Lo que les dije es que iban a quedar mal porque no está para consejeros incumplir la palabra.

SE OPONE

Cardenal llama corrupta a la SCJN por avalar matrimonio gay

6 No tiene uno nada contra las personas que tengan distinta tendencia sexual, pues es cosa de ellos, lo que no se admite es que se comparen con el matrimonio, que quieran tener una institución igual al matrimonio que es, según la naturaleza y según la revelación cristiana, del hombre y la mujer, lo demás es cosa desviada"

JUAN SANDOVAL ÍÑIGUEZ
CARDENAL EMÉRITO

VIOLETA MELÉNDEZ

Por resolver que los estados del país deben adecuar su código civil para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo, el cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez acusó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de corrupta, en un mensaje emitido en el canal María Visión.

"¿Por qué la Suprema Corte está empeñada en esto? ¿De dónde le viene la presión, de dónde le vienen tal vez las grandes donaciones, los grandes dineros? O como yo he dicho, la 'maicada'", dijo el prelado.

"Es una cosa muy lamentable que la Suprema Corte de Justicia, que debería ocuparse de problemas serios de la nación, de la justicia que falta tanto en este país, se ocupe de estas cosas, de aprobar inmoralidades, en este caso de destruir el matrimonio mismo".

Haciendo uso de sus atribuciones, la Suprema Corte lo que hizo este lunes fue emitir una jurisprudencia donde indica que es inconstitucional que los códigos

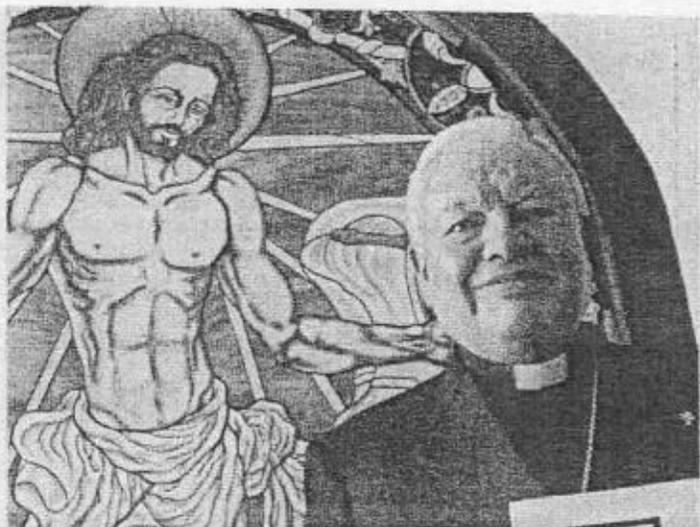
civiles de las entidades prohíban el enlace matrimonial entre personas homosexuales, por lo que llamó a los congresos locales a reformar su legislación.

Ante este anuncio, que fue noticia internacional catalogada como una medida de vanguardia en materia de derechos humanos, Sandoval Íñiguez se invitó a los católicos a oponerse a las bodas gay.

"Se puede revertir, por ejemplo, juntando muchas firmas que digan claramente que no quieren esas legislaciones, nos importa mucho, para el bien del país, que el matrimonio sea sano, que sea lo que debe ser y que no haya perversiones", explicó.

El prelado continuó diciendo que pronto habrá una actualización del concepto de matrimonio católico, pues se está elaborando en un sínodo encabezado por el papa Francisco. Producto de ello, se emitirá una nueva doctrina y la grey podrá tener un referente acorde a los nuevos tiempos.

Sin embargo, adelantó la postura de la Iglesia.



PIDE FIRMAS. Juan Sandoval Íñiguez plantea a los católicos el rechazo a las bodas gay.

"No puede ser otra la postura del sínodo y del papa que la que está plasmada en las páginas de la Sagrada Escritura: nos hizo Dios varón y mujer, mandó a que se unieran, fueran una sola cosa y los bendijo para que fueran fecundos. Lo que se salga de esta institución divina atenta contra ella y es una aberración, y no puede caber nunca en la mente de uno que se diga católico, cristiano", espetó.

A pesar del tono de sus declara-

ciones, matizó que no está en contra de las orientaciones sexuales ajenas a las que marca "la naturaleza".

En el caso de Jalisco, diputados locales de la actual legislatura han dicho que tienen que acatar la jurisprudencia recién emitida y hacer las reformas conducentes para permitir el matrimonio civil entre personas del mismo sexo, de la misma forma que actualmente puede hacerse entre parejas heterosexuales.

TWITTER
@migueldelara

Sofía Paláu

Observatorio Q ITESO

■ Es el otro gran riesgo, considerar que las redes sociales son todo, son solamente pequeños segmentos muy determinados”.

Ganan en redes

DANIA PALACIOS

La Internet y redes sociales transformaron el esquema de comunicación política y fueron las preferidas los tapatíos para informarse en el proceso electoral 2015, pero no se deben considerar como el “todo”.

Ayer, durante la presentación de una investigación del Observatorio de Medios Q ITESO, su coordinadora, Sofía Paláu Cardona, explicó que tenían como objetivo observar la operación del sistema de comunicación política en los medios durante el periodo de elecciones 2015 en Guadalajara, donde las redes sociales marcaron la dirección que tendrá la comunicación en posteriores procesos.

En preferencias de usuarios resultó que Facebook tiene el mismo nivel que la radio y la prensa; sin embargo, la televisión es el medio por el cual los tapatíos prefieren informarse sobre las campañas.

Paláu Cardona advirtió que uno de los riesgos es considerar que las redes son todo, cuando se trata de pequeños segmentos.

■ Trabajadores dicen haber sido víctimas de intimidación y estar en una "lista negra"

Acusan abuso de autoridad al interior de la Cruz Verde Delgadillo Araujo

■ LUPITA MARTÍNEZ ENRIQUET

La secretaria general de la Coalición de Suplentes de la Cruz Verde Guadalajara, Minerva Gutiérrez Vázquez denunció abuso de autoridad por parte del director de recursos humanos, Andrés Aguilar, quien ha hecho caso omiso y no ha reconocido a los empleados eventuales para que se les otorguen prestaciones conforme a lo que marca la ley.

"A pesar de que ya se giraron instrucciones por parte del ayuntamiento para que empiecen a reconocer a los trabajadores eventuales y les empiecen a dar prestaciones como el Seguro Social, que les den sus listados para que sepan qué se les está pagando y que empiece el escalafón. [...] Siguen con la renuencia de aceptar las condiciones laborales de los eventuales y de reconocerlos como servidores públicos", y recalcó que por el contrario, se han encargado de engrasar el listado de eventuales, pese a que ya se había hecho una depuración.

Agregó que por manifestar su inconformidad y presentar quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHH), 30 empleados han sido víctimas de intimidación ya que fueron añadidos en una "lista negra" en la que se les está dando de baja o se les están quitando guardías.

A lo que manifestó Gutiérrez Vázquez, hasta el momento han sido entre cinco y 10 personas quienes han sido afectadas por este tipo de acciones por parte de los directivos de la dependencia

de salud. De acuerdo a datos de la CEDHH, se tienen 21 quejas laborales de la Cruz Verde Delgadillo Araujo, las cuales siguen en proceso. La última queja que emitieron los trabajadores fue el 4 de mayo.

Por otra parte, señaló que en esta ocasión el ayuntamiento de Guadalajara ha actuado a su favor, sin embargo, eso no le ha importado al director de recursos humanos, acusó.

"De fondo el ayuntamiento sí nos ha resuelto, pero quienes no quieren modificar su conducta son los directivos de la Cruz Verde. [...] Resulta que cuando venimos aquí, cambian las versiones, porque los directivos hacen lo que quieren, mena a su gente, y no se atan los reglamentos. A nosotros nos omiten, hacen su propio grupo de trabajadores de choque en contra de nosotros, entonces son situaciones complicadas porque parece que quieren que esto no mejore", reveló.

Minerva Gutiérrez hizo un llamado al presidente municipal, Ramiro Hernández García para

"interceder ante el crecimiento abuso de autoridad de los directivos de la Cruz Verde, donde lejos de valorar los derechos de los trabajadores suplentes, los siguen violentando y humillando", ya que la situación no ha cambiado desde hace seis años, mismos en los que ha permanecido en su cargo como director de recursos humanos Andrés Aguilar.

Los trabajadores suplentes temen que con esta situación empiecen a ser víctimas de represalias, y más ahora que manifiestan su inconformidad.

Salvando Vidas ha detenido a 5 mil 800

■ IGNACIO PÉREZ VIDA

En 19 meses, el operativo Salvando Vidas ha enviado a las cárceles a más de cinco mil 800 conductores alcoholizados, informó la directora de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad (Semov), Ana Laura Cházca Velarde.

Además, del 15 de noviembre de 2013 al 8 de junio, se han aplicado casi tres mil 500 multas por conducir en estado de ebriedad.

Esas cifras sin duda crecieron, luego de que el gobierno estatal incluyó los lunes y martes para aplicar el alcoholómetro a los conductores que corren alguna falta.

"Los accidentes se registraron los días en que no nos instalábamos. Se incrementaron en la madrugada de domingo a lunes y en la madrugada de lunes a martes y de martes a miércoles. Casi todos los siniestros donde hay muertes relacionadas con alcohol, se dan entre las 22 y las 7 horas", argumentó.

Por ello, los módulos y las unidades itinerantes rodrarán del miércoles al sábado. El horario se amplió de las 22 a las 6 horas. Antes era de 21 de la noche a las 3 de la mañana.

Ahora, los lunes y martes se trabajó con un "equipo combinado" con personal de la Dirección Jurídica de la Semov, policías viales, a cargo del comandante de alcoholimetría, con los jueces del área.

"Esos dos días, a la persona que cometa una infracción, se le va a detener. Si se detecta presencia de alcohol entre el protocolo de Salvando Vidas, se le llama al perro para aplicar la prueba, si da positivo, se pone a disposición del juez, se determina la sanción y se envía al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA)", explicó.

Por otro lado, poco a poco el trabajo que realiza personal de la Semov en preparatorias y universidades, rinde frutos, ya que el grupo de edad entre 18 y 23 años prácticamente no es multado o enviado al CURVA, dijo la funcionaria de la Secretaría de Movilidad.

Este año la estadística de muertes con alcohol "se disparó", no así los accidentes. Entre enero y abril de 2013 hubo 18 mil choques y volcaduras. Al año siguiente, en el mismo periodo hubo 16 mil 187 accidentes. En este año, de enero a abril, se han presentado 13 mil 441 personas vueltas. La reducción en las colisiones de autos se atribuye en gran medida al programa Salvando Vidas.

Los decreases en accidentes viales con presencia de licor en 2013 se aumentó a raíz de dos sucesos en los que murieron siete y cinco personas, respectivamente.

Los conductores comenzaron a "tomarse la medida" al operativo, ya que evadían los módulos de revisión por rutas alternas. Otros que ingerían bebidas salían a conducir después de las 3 de la mañana.

AJUSTE VIAL EN MARIANO OTERO Y LÓPEZ MATEOS



Ayer inició la construcción de la solución vial de Mariano Otero y López Mateos, una obra de dos fases en un lapso de 150 días. Se prevé que la primera fase dure unos 45 días y se intervendrá los carriles centrales de López Mateos. ■ Foto cortesía SIOP

Canaco pide que obras de la Línea 3 terminen a tiempo para evitar pérdidas

■ YENZI VELÁZQUEZ

De manera preventiva, anticipándose a que los comerciantes del Centro Histórico de Guadalajara tengan pérdidas durante la temporada navideña, la Cámara Nacional del Comercio (Canaco) Guadalajara solicitó a las autoridades federales que las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico que se desarrollan actualmente en el Centro Histórico, concluyan a tiempo.

El presidente de la cámara, Fernando Topete Dávila, informó que aprovecharían la vista que realizó ayer a la ciudad el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray Caso, para solicitarle que los trabajos se tengan listos para el 30 de noviembre

"Que se termine sobre todo en tiempo porque si tenemos que tener libre el 30 de noviembre, el que paga manda, y si ellos van a pagar, pues que manden que se termine en tiempo la obra, para que el 30 de noviembre nos dejen libre el Centro. Se trata de la mayor temporada, hay que recordar que hasta el 50 por ciento de las ventas se realizan en ese mes", destacó.

Sobrayó que la finalidad es que los comerciantes aprovechen las ventas de fin de año, "y en el tiempo de aquí a noviembre recibir apoyos estatales, inclusive municipales para en caso de rentas. [...] Las galas de marabú son las primeras galas de septiembre y ojalá esté todo el estacionamiento y se pueda lucir la grandeza del Teatro Degollado".

El presidente de la Canaco informó que las obras ya han provocado el cierre de pequeños comercios, principalmente de los que requieren de mucho tráfico de gente, sin embargo ya están siendo apoyados con pagos de renta.

**BUSCAN
ANTICIPARSE A
POSIBLES PÉRDIDAS
EN ÉPOCA NAVIDEÑA,
CUANDO SE EFECTÚA
EL 50% DE VENTAS**

Para conocer la magnitud del problema, la Cámara realizará algunos censos que podrían estar listos en alrededor

de un mes, "porque ahora ni los comerciantes saben hasta dónde se van a ver afectados, el fin de semana pasado se mencionó mucho la falta de gente, sin embargo, nuestros informantes nos dicen que no faltó tanta gente. No fue normal, pero sin 15 a 20 por ciento menos, nada más".

Además de los pagos de rentas, comentó que las autoridades municipales y estatales los apoyan con la organización de algunos eventos culturales, con la finalidad de atraer el turismo a estos comercios.

Topete Dávila agregó que también solicitarían al secretario de Hacienda mayores apoyos para proyectos de infraestructura en el estado, como son el Macrolibramiento y la Ciudad Creativa Digital.

El presidente promovió amparos a favor de sus elementos Alcalde de Pihuamo acogió a jefe policial, indicó Solorio

El primer edil sabía que el titular de la corporación policial había reprobado en dos ocasiones las pruebas de control de confianza

Jorge Martínez/Guadalajara

El alcalde de Pihuamo, Everardo Contreras López, protegía al director de la policía municipal porque nunca lo separó de su cargo a pesar de que en dos ocasiones reprobó el examen de control y confianza, aseguró el Comisionado de Seguridad Pública del Estado, Alejandro Solorio Aréchiga.

"Me preguntó ayer (miércoles) qué iba a hacer con su director que había reprobado los exámenes de control y confianza, (le contesté) pues lo que marca la ley (...) no entiendo por qué el Presidente Municipal no quiere acatar las disposiciones, inclusive hasta federales para proceder, me informan que hasta el director en algún momento ya había sido reprobado o no era apto en los exámenes de confianza, motivo por el que debió tomar cartas en esa situación anteriormente".

Solorio Aréchiga reveló que el alcalde de Pihuamo promovió varios amparos a favor de los policías del municipio por supuestos malos tratos que recibieron de parte de elementos de la Fuerza Única



NACHO REYES

El ayuntamiento pidió avances a la fiscalía sobre las indagatorias

Regional, durante la intervención el pasado 2 de junio.

"Él mismo presentó amparos que no fueron ratificados por su propio personal, no sé a qué esté jugando el presidente en ese sentido, supuestamente quiere defender a sus elementos pero no han sido violentados, por eso no ratificaron los amparos correspondientes", detalló.

El comisionado también negó que los policías de Pihuamo hubieran sido incomunicados durante el tiempo que duró el operativo, además, reveló que el alcalde Everardo Contreras fue notificado con

anticipación de lo que sucedería mediante un oficio y que el día que la corporación fue intervenida éste se ausentó de la presidencia municipal.

"Al personal se les respetaron todas sus garantías, el señor fue avisado vía oficio, el día del evento no fue bueno para presentarse, entonces cómo es posible que diga que se les violentaron las garantías cuando él mismo dio la orden de que se atendiera con funcionarios de otro nivel, se estuvo informando de lo que se estaba haciendo, él mismo hace referencia de ese documento", explicó. M

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Aristóteles: ¿renuncias “a la carta”?

Apenas 24 horas después de haber sufrido su primera y dolorosa derrota electoral como gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz reveló a los reporteros de la fuente:

“En estos días estaré evaluando cada una de las dependencias para tomar las mejores decisiones (...). Estaré haciendo una revisión de cada una de las secretarías, de cada una de las áreas sobre el resultado, evaluar quién continuará en el cargo y dónde habrá algún cambio...”

Cuentan que ese mismo día -ignoro si antes o después de la rueda de prensa-, el gobernador le pidió a su jefe de Gabinete interino, Enrique Dau Flores, les solicitara a todos los secretarios su renuncia.

Dicen que en lugar de convocarlos a una reunión para cumplir con la encomienda del mandatario, Dau Flores envió un correo electrónico a los integrantes del gabinete -algo así como un “memorándum” como se acostumbra en tiempos idos- exhortándolos a presentar su renuncia como ya lo había hecho él.

Al parecer, en dicho correo nunca especificó que les pedía su renuncia en cumplimiento a la instrucción que le dio el gobernador Sandoval Díaz, de ahí que más de un secretario no sólo ignoró el llamado sino que alguno lo filtró a los medios de comunicación y otros más advirtieron que el único que podía pedirles la renuncia era el gobernador y no Dau Flores.

Ahí se armó todo el desgarrate, por lo que el vocero del gobierno estatal, Gonzalo Sánchez, tuvo que salir ante los medios de comunicación a declarar que el mandatario estatal no sólo no había aceptado la renuncia, sino que le había dado nuevas encomiendas.

FECHA
Viernes 19 de junio de 2015

SECCION
Local

PAGINA
04

Ese mismo día, Enrique Dau y Gonzalo Sánchez fueron vistos a la hora de la comida apartados en una mesa del restaurante Jockey -en Manuel Acuña y Quebec-, platicando “de manera intensa”, según quienes los vieron en ese lugar.

Quizás por ese error de Enrique Dau es que ningún secretario respondió a su exhorto de presentarle su renuncia al gobernador.

Pero la declaración de Aristóteles Sandoval en el sentido de que evaluaría quién continuará en el cargo y la fallida renuncia de Dau Flores, amén del desastroso resultado electoral, es que se ha desatado una arremetida de sus adversarios políticos exigiéndole renuncias “a la carta”.

A esto hay que sumarle la versión un día después, el miércoles 10, del relevo en la Fiscalía General tras la renuncia del procurador de Michoacán, el jalisciense José Martín Godoy Castro, quien según los medios de comunicación de aquella entidad y algunas voces locales, vendría a sustituir a Luis Carlos Nájera.

Luego vendría la renuncia de Alberto Lamas, tras reincorporarse a su cargo como jefe de Gabinete, luego de coordinar las campañas metropolitanas del PRI, y de Sergio Ramírez Robles a la dirección del SJRTV, tras fungir como vocero del Revolucionario Institucional.

Contra Lamas y Ramírez Robles se desató una verdadera carnicería de declaraciones en contra por parte de quienes resultaron vencedores de la contienda electoral, y de algunos más que aprovecharon para cobrarles facturas pendientes, sin que hasta el momento se confirme oficialmente que el gobernador les aceptó la renuncia, aun y cuando se dé por hecho.

A esto se suma la desafortunada declaración del secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, sobre que Sergio Ramírez “ya está fuera del gobierno”, cuando esta decisión no ha sido tomada formal y oficialmente por el gobernador.

Y ya encarrerados, ahora se pide la renuncia del secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, y de su equipo de colaboradores más cercano, por parte del Observatorio Ciudadano de Movilidad.

Si, sin duda deberá haber cambios en el gabinete, pero para eso se necesita tener la cabeza fría para analizar detenidamente quién y por qué debe irse.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Uno baja, otro sube

Mientras que el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, sigue deshojando la margarita, para decidir a quiénes de sus aliados o amigos reubicará o expulsará del paraíso de la jugosa nómina, para hacer ajustes que le permitan conducir con razonable eficacia su Administración los tres años que le restan, el senador **Arturo Zamora Jiménez** consolida su imagen como el político jalisciense mejor posicionado en la capital del País.

En tanto que Jorge Aristóteles tendrá que rendir cuentas sobre la derrota que padeció el PRI frente al Partido Movimiento Ciudadano, que le arrebató prácticamente toda la Zona Metropolitana de Guadalajara, Arturo disfruta como música celestial los autoelogios y la autoevaluación que de su propio Gobierno hizo el Presidente **Enrique Peña Nieto**, al asegura que la mayoría que su partido tendrá en la nueva Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se debe a los afectos positivos de las reformas por él promovidas.

Aunque estos supuestos del Presidente pueden ser seriamente cuestionados, porque esa mayoría sólo la obtendrá con el apoyo de los legisladores de los partidos Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, que juntos sumarían 260 curules.

Lo cierto es que Zamora Jiménez cumplió razonablemente su tarea, luego que

el pasado miércoles 24 de abril fuera designado Secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor, por el presidente nacional del PRI, **César Camacho Quiroz**.

Al senador jalisciense le dieron la encomienda de apoyar la estructura distrital de su partido en el País para ganar la mayor cantidad posible de diputaciones federales.

Zamora Jiménez hizo sólo lo que estaba a su alcance en 45 días de campaña: operar con inteligencia para evitar que su partido se desmoronara.

Una encuesta publicada por MURAL el lunes 1 de diciembre del 2014 reflejaba que el Presidente Peña Nieto experimentaba un severo desgaste: su nivel de aprobación entre líderes de diverso sectores era del 21 por ciento y del 39 por ciento entre la población en general.

Otra encuesta de MURAL, del miércoles 10 de diciembre del 2014, decía que en el último cuatrimestre del año el PRI había perdido 10 puntos de aceptación, al bajar del 40 al 30 por ciento.

El pasado domingo 7 de junio el PRI sumó en el País el 29.89 por ciento de la votación para diputados federales.

La imagen de Peña Nieto nunca fue argumento en la campaña propagandística del PRI. Eso evitó que su mala fama profundizara la mermada fuerza electoral del tricolor.

Al frente



JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

El cierre opaco de la LX Legislatura

Un nuevo episodio de opacidad en la saliente LX Legislatura que se ha dado con el presupuesto de 2015, el último que les toca definir, es la más clara prueba de que los intentos de cambiar la historia de corrupción e impunidad en el Congreso quedó nuevamente solamente en promesas.

A cuatro meses de finalizar su gestión, no cabe duda de que muy poco se logró de lo que propusieron en sus discursos Miguel Castro, del PRI; Gildardo Guerrero, del PAN; Clemente Castañeda, del PMC; Enrique Velázquez, del PRD, y Jesús Palos, del PVEM el 1 de noviembre de 2012, de poner fin a los abusos de sus antecesores en el Poder Legislativo para recuperar la autoridad moral del Congreso.

Aquel esfuerzo inicial de transparentar la nómina del Congreso, de echar a andar un proceso legal para cancelar las basificaciones ilegales de la pasada Legislatura, incluso con la decisión de no pagarles, no sólo fue perdiendo impulso sino que ha quedado reproducido en la propuesta de plantilla para este 2015 que heredarán a sus sucesores en noviembre de este año.

En la nómina que intentaron ocultar en la aprobación del gasto del Congreso para este año que se sometió a discusión el lunes pasado hay aumentos discrecionales, nuevas contrataciones sin justificación clara, basificaciones y no se cumple con el recorte de personal prometido por los actuales legisladores.

Y lo peor, los beneficiados son ex regidores, ex suplentes de diputados, ex coordinadores de campaña o personas ligadas a los partidos políticos, revela una revisión hecha por mi compañera Sonia Serrano a la plantilla de personal aprobada en la Comisión de Administración, que es parte del dictamen que contiene el Presupuesto de Egresos 2015 del Poder Legislativo, y que por lo mismo sigue sin ser aprobado.

Se impusieron, pues, las resistencias al cambio en el Congreso. Ganaron los diputados y diputadas que se opusieron a poner fin a las canonjías y privilegios, como les dictaron los poderes fácticos a los que responden, ignorando incluso las directrices de las dirigencias de sus partidos políticos.

Desde luego dejarán pendiente también al asunto central de la trama corrupta que se tejó en el Congreso en las pasadas Legislaturas y cuyo centro es el manejo faccioso de la fiscalización a través de una Auditoría Superior del Estado en la que nadie cree. Pasarán, desde luego, a la historia por ser ignorados por su titular, Alonso Godoy Pelayo, a quien por unanimidad pidieron su salida por considerar que su "complicidad y franco encubrimiento de legislaturas anteriores", han provocado "des crédito" y la "nula confianza" en la ASEJ y en el Congreso.

El desprestigio y la crisis financiera que casi raya en la bancarrota del Congreso, es ya una segura herencia para la LXI Legislatura, la de mayoría del Partido Movimiento Ciudadano y la de la inauguración de la figura de un diputado independiente en la persona del joven Pedro Kumamoto y el movimiento de la Wiki Política. M

twitter: @jbarrera4



Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Reforma educativa; viento y marea

Pasada la elección, el Gobierno federal manda el mensaje de que, ahora sí, la reforma educativa va contra viento y marea (para estar a tono con las metáforas atmosféricas del secretario de Educación que dijo que "llueva o truene"). ¿Qué ha cambiado del momento en que se promulgó la reforma a la fecha que permita pensar que ahora sí hay condiciones para echarla a volar? Nada, o más bien dicho, nada para bien salvo que pasó la elección.

Dos años y medio después de la promulgación de la reforma, las condiciones políticas y económicas del país, y particularmente del gremio magisterial no están mejor, por el contrario, hay un enorme deterioro: creció

la conflictividad, aumentó la violencia, no sólo la desplegada por las organizaciones gremiales sino general en los estados, decreció la popularidad y la fuerza del Presidente, disminuyó la fuerza política del secretario de Educación, etcétera. No hay, pues, ningún dato que nos diga que ahora sí la reforma va a caminar con mayor celeridad más allá de la voluntad expresada por el Presidente y sus secretarios.

No hay manera de aplicar la reforma sin que se provoque un conflicto de grandes dimensiones en el Sur del país. El desgaste político va a ser, lo hemos comentado antes, del tamaño de lo que fue la guerra contra el crimen organizado para el ex presidente Calderón. De esas grandes batallas no se sale ileso, pero el Gobierno de Peña llegó a un *impasse* donde el costo de no aplicar la reforma es tanto o más que el de aplicarla. Dicho de otra manera: ponerla en marcha va a generar un conflicto social muy grave en Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Chiapas; no aplicarla le puede provocar un enorme desgaste y descrédito con las clases medias y empresariales. Si algo ha hecho bien la asociación Mexicanos Primero es subir el costo político de la inacción de Estado en materia educativa.

Enfrentar a la Coordinadora en Guerrero y Oaxaca significa despertar al monstruo. Un monstruo que ha sido tolerado, consentido y alimentado, por el propio Estado. Pero la CNTE en Oaxaca y la CETEG en Guerrero son mucho más que un sindicato magisterial. En torno a la Sección 22 de Oaxaca están agrupados desde movimientos populares indígenas (La Asociación Popular de Pueblos de Oaxaca, la famosa APPO que paralizó la capital del Estado hace 6 años) hasta células guerrilleras vinculadas al EPR. En Guerrero, la CETEG es todavía más compleja, pues en torno a esta organización orbitan y confluyen desde las normales rurales hasta movimientos populares, autodefensas y grupos guerrilleros.

La base social de la Coordinadora en Guerrero le da, como lo ha demostrado, para poner al Estado en jaque y más.

Administrar el conflicto, como lo han hecho a lo largo de 30 meses, dejó ya de ser opción. El Gobierno de Peña se la tiene que jugar con su propia reforma. El problema no son la lluvia y los truenos de Chuayffet, sino el altísimo riesgo de que el vendaval político hunda al Presidente y se lo lleve la marea.

No hay manera de aplicar la reforma sin que se provoque un conflicto de grandes dimensiones en el Sur del país

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CON LA NOVEDAD de que los panistas saldrán a buscar a un dirigente estatal ¡de u-rí-dad!

PARA NO DESGASTARSE más de lo que ya están, los albiazules buscan consenso para nombrar al sucesor del actual interino, **Gustavo Macías**, ya que **Miguel Monraz**, dirigente con licencia y diputado local electo, no pretende regresar a la presidencia.

EN BUSCA DE ese consenso, Macías se reunirá hoy con líderes panistas, entre ellos los ex Gobernadores **Francisco Ramírez Acuña** y **Alberto Cárdenas**, quienes han sido muy críticos del grupo que controla al blanquiazul en Jalisco.

SE SABE que Paco trae como 'gallo' a **Miguel Ángel Martínez**, quien fue vocero en las pasadas campañas panistas, aunque habría que ver cómo lo ven las diferentes corrientes blanquiazules.

POR CIERTO, el PAN Jalisco no sólo renovaría la dirigencia estatal, sino que empataría esa elección con la de otros 40 comités municipales.

VAYA DERECHAZO le propinó ayer la UdeG al Ejecutivo del Estado.

EN EL FORO 'Papel de la Universidad ante el Contexto de la Violencia', en el que participaron rectores de universidades locales, **Tonatiuh Bravo** criticó que la Fiscalía, creada por la actual Administración, no ha servido de mucho.

EL RECTOR de la UdeG aseguró que son pocos los avances en cuanto a procuración de justicia, por lo que lanzó un llamado enérgico al Ejecutivo para que haga una revisión.

BAJITA LA MANO, acusó que se han tomado decisiones unilaterales, y por ello el rol de las universidades debe ser el de analizar, investigar, y generar controversia.

TONATIUH DEJÓ la reflexión para el Gobierno de **Aristóteles Sandoval**, una vez que la permanencia del Fiscal **Luis Carlos Nájera** fue nuevamente respaldada.

COMO QUE el Ombudsman de Jalisco, **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**, se sintió 'acosado', y pidió tiempo fuera. DESPUÉS DE INFORMAR sobre tres recomendaciones, fue muy cuestionado sobre las quejas por desapariciones forzadas en el Estado, y por la participación de la CEDHJ en los casos en que se denuncia a particulares.

AUNQUE DIO RESPUESTA, las preguntas sobre denuncias penales, averiguaciones previas, e investigaciones fueron cada vez más específicas, hasta que dijo ¡basta!

ÁLVAREZ CIBRIÁN ANUNCIÓ que luego convocará a otra reunión para responder a todas esas preguntas con toooda la calma...

RAUDO Y VELOZ salió el subsecretario de Planeación y Evaluación del Ejecutivo, **David Gómez Álvarez**, a explicar el por qué de su ausencia en la Jornada de Evaluación en Jalisco.

RESULTA QUE Gómez Álvarez no asistió porque anda haciendo verano en el extranjero, en un curso de evaluación avanzada en políticas públicas en la Universidad de Carleton, en Ottawa, Canadá.

ESTÁ POR ALLÁ desde el 8 de junio -un día después de las elecciones-, y el curso terminará el 3 de julio.

ASÍ QUE NO sólo se perdió el evento de su dependencia en el que participaron funcionarios del Coneval, sino que también evitó el shock que causó al interior del Gobierno de Jalisco el resultado adverso que obtuvo el PRI en las elecciones.

La tremenda corte

:FGE sin resultado

Duras críticas hizo ayer el rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla, a la política en materia de seguridad emprendida por el gobierno de Jalisco con la creación de la Fiscalía General del Estado, con ello, crecen las voces que están en desacuerdo en la forma en que se llevan las riendas de la seguridad en la entidad. En el panel de rectores organizado por el Iteso, el rector de la UdeG dijo que es conveniente que a tres años de haber instaurado la Fiscalía General se analice si el esquema de juntar la procuración de justicia con el combate a los delitos por parte de la policía estatal bajo un mismo mando sigue siendo conveniente, pues "ha demostrado no haber generado los avances suficientes"; ¡Sopas!

:Menos mujeres

La alternancia en las Administraciones municipales y el avance de algunos partidos en el número de alcaldías que les tocará presidir nada aportan a la equidad de género pues resulta que el número de alcaldesas mujeres que tendrán la oportunidad de demostrar



Alberto Lamas, con hueso en el DF

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CÓMO EVALÚA A LA FISCALÍA A TRES AÑOS DE SU CREACIÓN?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

por qué están en la política se redujo. Y es que durante el proceso electoral del 2012, ocho alcaldesas resultaron electas, mientras que el pasado 7 de junio solo cinco de 125 alcaldes serán mujeres. Parece que ningún partido le apuesta a las mujeres en Jalisco, pues el partido Movimiento Ciudadano, que avanzó en el número de alcaldías a gobernar colocó solo 2 alcaldesas, mientras que el PRI con el mayor número de municipios tiene 2 mujeres en alcaldías. La coalición PAN-PRD colocó solo una mujer.

:Parte

Cuentan que el que ya prepara sus maletas para irse al Distrito Federal, es Alberto Lamas, ex jefe del gabinete del gobernador Aristóteles Sandoval y mal logrado coordinador de campañas metropolitanas del Partido Revolucionario Institucional. Y es que se dice que como premio de consolación Lamas será enviado a la representación de Jalisco en la Ciudad de México.

:Aparecidos

Que un buen número de "trabajadores"

empezaron a aparecerse en las oficinas de los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara en donde habrá alternancia para el siguiente trienio. Dicen que en Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan de pronto se aparecieron algunos que desde hace tiempo ni visitaban sus oficinas. Qué casualidad que ahora que está en riesgo su cheque, perdón su chamba, hayan decidido hacerse presentes días después de haber ocurrido el proceso electoral. Nos cuentan que en Tlaquepaque a María Elena Limón García se le acercaron algunos empleados para confirmarle tal versión.

:Vicios legislativos

Aunque insisten en que no hay irregularidades, los diputados aceptaron regresar a comisiones el dictamen que contiene el Presupuesto de Egresos y la plantilla de personal. Según Fabiola Loya, de Movimiento Ciudadano, se trata sólo de proyecciones, por lo que las reducciones o aumentos a los salarios no son reales. Lo que sí queda claro es que la mayoría de los legisladores no tenía ni idea de lo que contiene el documento, pues parece que sus coordinadores no les informaron. Las cosas no cambian en el Legislativo eso queda claro, pues las prácticas de levanta dedos sin saber siquiera qué pasa por sus manos no se extinguen, ya veremos con la siguiente legislatura.

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL**

@MILENIOJALISCO

ALLÁ EN LA FUENTE



Mal y de malas. Resulta insólito que los dos grandes proyectos de la Administración tapatía —ya en su ocaso— están detenidos en tribunales. Así es: el plan de sustitución de 40 mil luminarias que beneficiará a 200 colonias fue suspendido ante la demanda de la empresa ForLighting de México, S.A. de C.V. Lo raro es que esta compañía ni siquiera alcanzó a entrar en el concurso (llegó después de la hora límite de entrega de propuestas). Ya se instalaron mil 500 luminarias y el total debe estar listo para septiembre de este año. Con la medida cautelar que concedió el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) para que se detenga la instalación, hay riesgo de que la actual administración ni siquiera vea cristalizado el proyecto. El sello de la casa.

+++
El otro proyecto "paralizado" por el TAE es la aplicación de los nuevos planes parciales que permitirán un desarrollo ordenado de la ciudad. Cuando el pleno del Tribunal estaba a punto de revocar la suspensión que impide aplicar los nuevos ordenamientos, ándale, un amparo de un particular ante la justicia federal complica aún más la de por sí maraña legal en que se convierte cualquier asunto en la justicia administrativa mexicana. ¿La consecuencia? El Ayuntamiento tampoco dejará resuelto este asunto antes de que termine la administración. Como en la pirinola: todos perdemos.

+++
El efecto "dónde quedó la bolita" trae pérdida a la Secretaría de Movilidad. Resulta que nadie puede dar información confiable sobre el transporte público. La Dirección Jurídica dice una cosa, la Coordinación de Folios y Folders trae otras cifras y la Dirección de Transporte Público hace lo suyo sin saber de los demás. ¿Qué pasó con esa coordinación, chamacos? Parece que su comunicación interna es de la misma calidad que el transporte público que deben vigilar. ¿Así cómo quieren mejorarlo? Hay que dejar de imitar a los grupos de trabajo en equipo que forman los estudiantes... en la secundaria.

+++
Juan Sandoval Iñiguez, arzobispo emérito de Guadalajara, citó este día a una rueda de prensa para hablar del "Magno Exorcismo" que realizó el mes pasado en San Luis Potosí en contra del aborto y la violencia en México. Está al pendiente. ¿Será que su eminencia extraña los reflectores? Es pregunta.

Anflogo

PICA... PORTE

*Es noticia reiterada:
el presupuesto atorado
por enésima ocasión
en Congreso del Estado.*

*Encuentran inconsistencias
los señores diputados,
que de tanto discutirlo
van a terminar cansados.*

*El asunto es delicado
y de alta prioridad,
mas, tal vez será aprobado
en vísperas de Navidad.*

Quinto patio

qp@nrguadalupe.com

Le salió el tiro por la culata. Diputados de Movimiento Ciudadano (MC) hablaron sobre un posible año de Hidalgo en el Congreso del Estado. Apenas este lunes la vocal de la Comisión de Administración, la diputada de MC **Fabiola Loya** pedía al pleno del Congreso que no aprobara el presupuesto 2015 si no incluían la plantilla de personal, aseveró que tenía sus dudas y los motivos por los que agendaban presupuesto para aprobarlo sin la lista de empleados. En la sesión de ayer los diputados del PRI y del PRD acusaron a **Agustín Araujo**, titular de la Dirección de Administración y Recursos Humanos, y afín al MC, de hacer cambios a la nómina, reducir sueldos, incrementar otros y dar bases a otros más. El priísta **Miguel Castro Reynoso** lo calificó como *albazo*. El líder parlamentario del PRI, **Rafael González Pimienta**, señaló que revisarán uno por uno a todos los empleados, sus sueldos y las posibles irregularidades y que no permitirán repetir lo que cada Legislatura ocurre: basificaciones e incrementos salariales. **Fabiola Loya**, en tono molesto, trató de "explicar" las discrepancias, buscó defender que no hay incrementos salariales fuera de la ley, que las diferencias en los montos de sueldos están relacionados con "ajustes" a los que tienen derechos los empleados, dijo que las contrataciones han sido aprobadas por la Comisión de Administración y que no hay basificaciones tal y como se comprometieron al inicio de la Legislatura.

Unos se aprovecharon, otros explicaron. En política, el que explica pierde y **Fabiola Loya** explicó durante 15 minutos que no hay irregularidades en la nómina. Quien cues-

FECHA	SECCION	PAGINA
Viernes 19 de junio de 2015	Local	05

tionaba el año de Hidalgo terminó siendo señalada. Recomendación: ¡a cuidar la lengua larga!



Los cuatro rectores de las principales universidades de Jalisco (UP, Univa, IIESO y UdeG) se reunieron ayer para tocar en un panel un tema candente: "Ante el contexto de violencia: ¿qué le toca hacer a la universidad?" Ahí, el rector general de la UdeG, **Tonatiuh Bravo Padilla**, señaló -palabras más o palabras menos, entre otros puntos- que a tres años de que se fusionaron la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública para crear la Fiscalía General del Estado, se tendría que revisar esa medida luego de que la nueva dependencia no ha dado los resultados esperados. ¿Le harán caso?

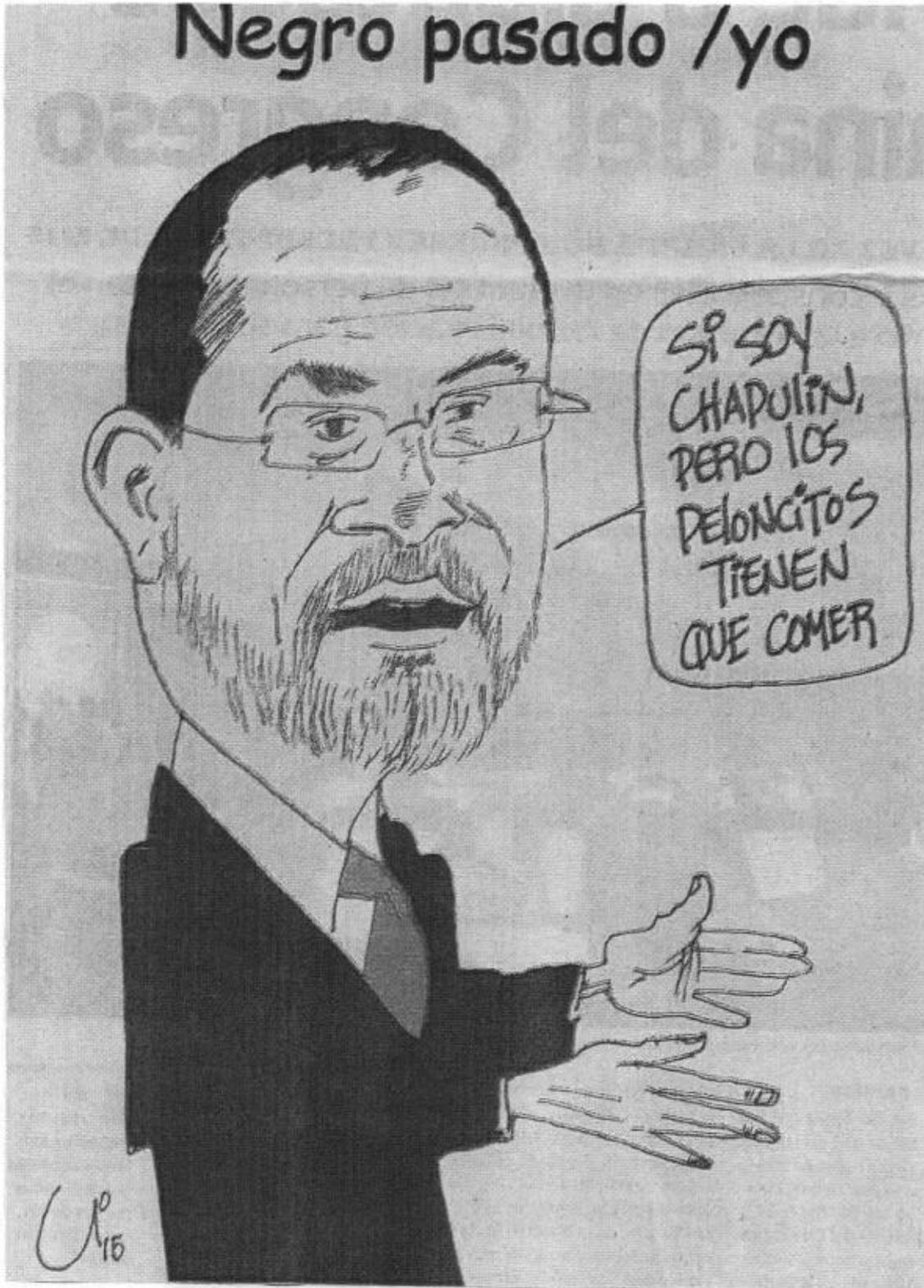


La integración de la próxima Legislatura es una perla. Ya escribíamos que la fracción de MC está integrada en su mayoría entre ex priístas y ex panistas. Los señalados por irregularidades o por formar parte de Legislaturas pasadas podrían formar su propia bancada (**Jorge Arana**, **Enrique Aubry**, **Isaías Cortés**, **Miguel Monraz**, **Ramón Demetrio Guerrero**), incluso del mismo tamaño que la del PAN.

Además, la próxima Legislatura tendrá a la mujer con más "experiencia legislativa", **Rocío Corona Nakamura**, quien sumará a sus años de carrera política una sexta Legislatura local. Ha sido diputada local en los trienios 1985-1989, 1992-1995, 2000-2001, 2004-2006 y 2010-2012. (Aclaremos que no es una serie numérica). Lleva 15 años como diputada local, más tres que vienen ¡18 años como legisladora local! Y eso que no existía la reelección. Sin olvidar que ha sido diputada federal y regidora.

El Quinto Patio propone que aparezca su nombre con letras doradas en el recinto legislativo como ejemplo de lo que todos los diputados quieren, pero fingen: curul a perpetuidad.

Negro pasado /yo



Buscando responsables

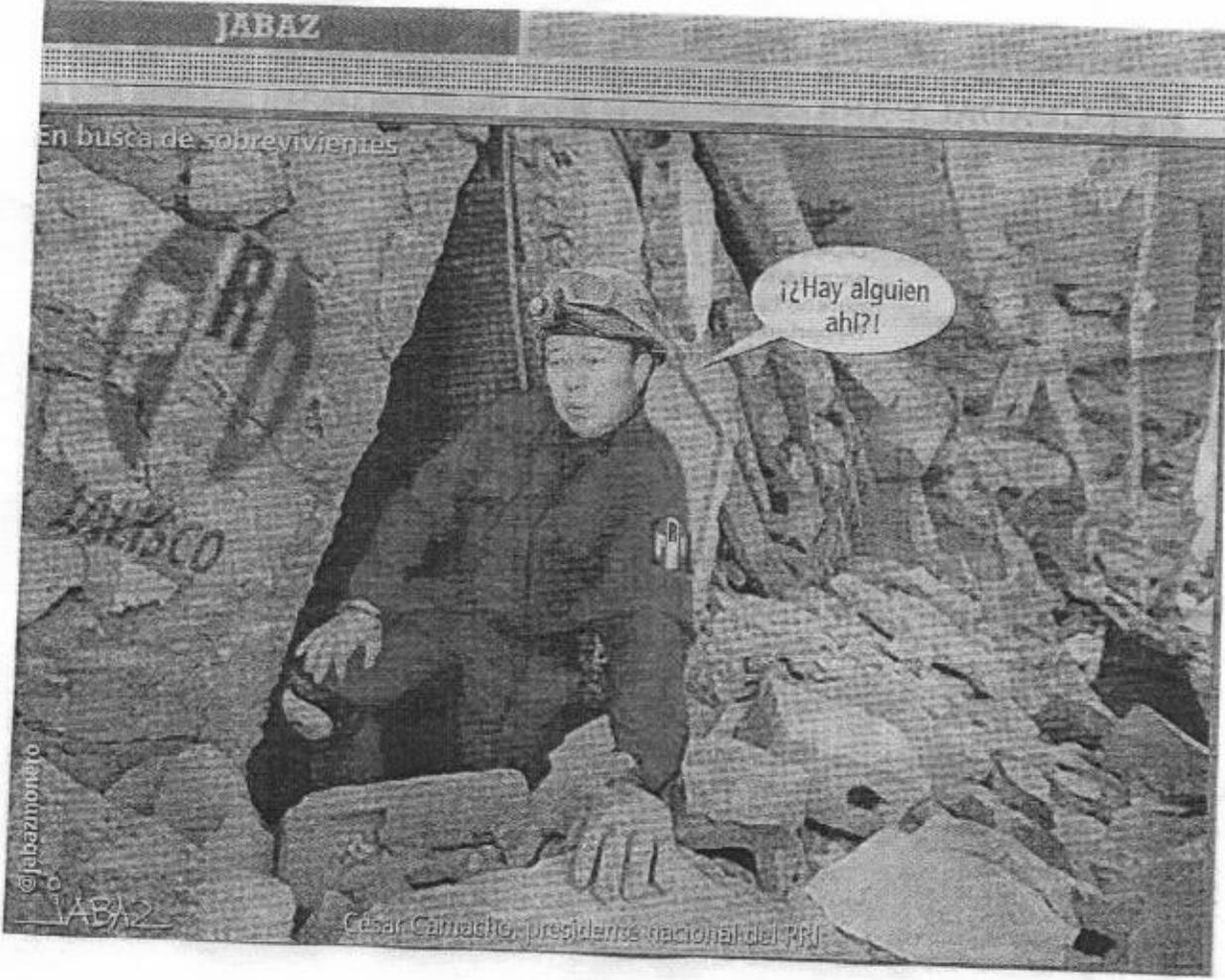






JABAZ

En busca de sobrevivientes



@jabazmonero

JABAZ

César Camacho, presidente nacional del PRI

Un día cualquiera, en alguna sección de urgencias del IMSS

la resor tera



Sin comentarios

TOCA BASE EN CASA JALISCO



Pues no funcionaron mis técnicas del golpe sucio y descontón en estas elecciones... pero no le hace. Usted dirá dónde quiere que las aplique ahora...

En tu casa, mi chavo...

Sergio Ramírez: a la... banca